

DECLAMACION
COMPLVTENSE,
ORACION
CONSOLATORIA.

POR LA ESPERANZA DE LA VLTIMA SENTEN-
CIA EN LA CAUSA DE LA CANONI-
ZACION

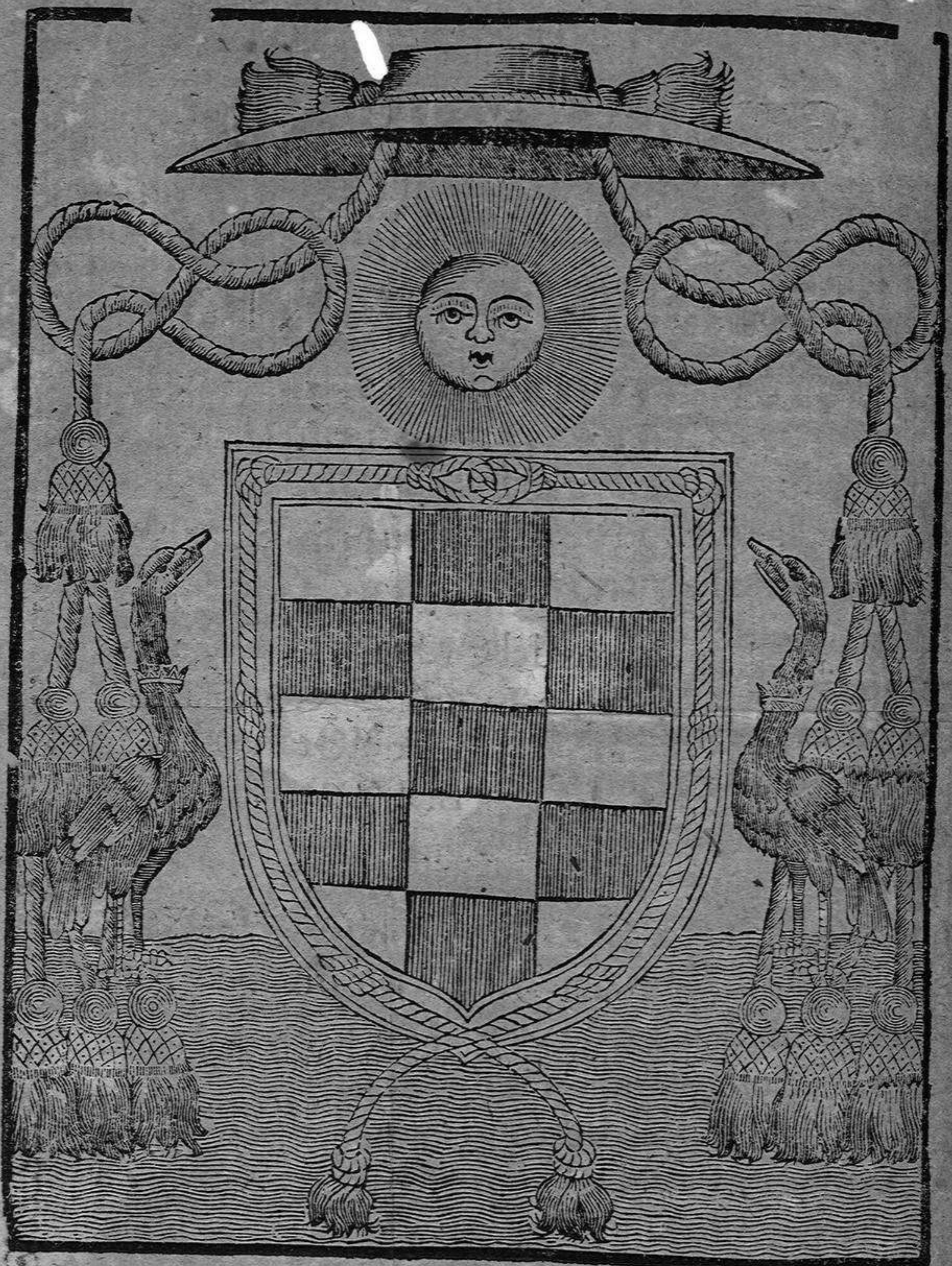
DEL GRAN SIERVO DE DIOS NVES-
tro Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Xi-
menez de Cisneros del Orden de los Menores,
Cardenal, Arçobispo, Inquisidor General, Go-
uernador, Conquistador de Oran, Fun-
dador de las Escuelas de
Alcalá.

DIXOLA EN EL COLEGIO MAYOR,
Vniuersidad Complutense.

A QUIEN LA ESCRIBE, Y OFRECE.

EL P. Fr. ANDRES MARTIN, RELIGIOSO ME-
nor de N. P. S. Francisco, antes Colegial del Mayor de San Pe-
dro, y S. Pablo aora Lector de Theologia del Conuento
de Santa Maria de Iesus.

POR MANDADO DE LA VNIVERSIDAD,
Año de 1672.



AL PRINCIPAL, Y MAYOR COLEGIO DE
S. Ildefonso, Vniuersidad de Alcalá.

ILVSTRISSIMO SEÑOR.



OMO las lineas al Cen-
tro, donde se originā,
como las aguas al
Mar; *A*, en cuyo abis-
mo de claridades re-
conocen su principio:

A, Eccles. cap. 1.
Ad locum, vnde
exerunt flumina, re-
uertuntur.

van estas lineas, que corrió el afecto;
(para que la rectitud del agradecimien-
to, disculpasse lo menos acertado de la
pluma) discurre este limitado raudal,
buscando esse Oceano de Sabiduria,
y Nobleza, con tanta plenitud de atri-
butos tan sublimes; que ni decreze su
grandeza, porque incessablemente sal-
gan rios, ni la augmenta, porque entrē
continuamente blasones. *B*, Solo algu-
na opresion violenta pudiera, descami-
nar este raudal pequeño, estos cortos
rasgos de la propension natiua, de mi-
rar el claro principio de donde se origi-
nan, y el nacimiento de tan Heroyco
Principe con filiacion gloriosa. Bien,
que lince la censura objetará à este bla-
son: que sobre las arenas humildes, de

B, Ibidem. Omnia
flumina intrant in
mare, & mare non
redundat.

Ps. 15.

C. Funes ceciderunt mihi in præclaris: etenim hæreditas Domini præclara est mihi.

D. Omnia mihi (aiebat Rex Ferdinandus) mirifice aridēt. Sed terrena hæc structura operis æternitati; quam æquum est te animo concepisse parum quidem videtur accommoda. Ad quæ Ximinius respōdisse fertur: Ita est, ô Rex: sed huiusmodi esse oportet opus hominis festinantis, & ne morte præoccupetur timens. At, ninea mihi vaticinia blandiuntur, quam ego terrenã populo huic litterarũ studio traddo; Ipse libi marmoream conficiet,

Religiosa modestia rebofa la vanidad. C, Defate primero esse Cordon Seraphico, que ciñe la Imperial fachada de essa Ilustrissima Casa: desprendá los aldabones de las puertas, que son Franciscanas cuerdas: que para quedar seguro; y no temer la calumnia, como en sagrado, me afsire de las aldabas, y me pōdre dentro del Cordon.

Siendo voces, que claman, auia de parar, donde a tantos años viue el ansioso concepto desta causa, explicado con tan Nobles generosos alientos, como dize la experiencia del estado en q̄ oyse mirã. Siendo accintos de alivio era forçoso encaminarse, donde incessablemente viue la afficcion de la prolixã esperança. Fuera luego impropia la voz deviada del sentimiento, como descaminado el alivio, fino caminarã al dolor. Ha tantos dias, que començò V. S. à explicar este filial cariño: como dirã eslos marmoles de la fachada, en q̄ tuuo principio glorioso el cūplimiento de la profecia de N. Em. ^{mo} Padre, D. En el Claustro interior, donde se mira con admiracion el arte compitiendo la idea de los deseos, no resuena en ca-

da piedra, vna eloquencia silenciosa, q̄
grita ansiosos afectos de engrandezer
en la tierra tan Heroyco Principe?
En estos años, quanto mas an des-
caecido los reditos anuales, por esteri-
lidad de los tiempos, han crecido los
animos, para colocar la causa en el esta-
do que goza: para que no se dude, pas-
sa el filial cariño los limites de la posi-
bilidad: Que donde viue con mucho
entendimiento, el amor: enseña obrar
hyperboles à la voluntad. Vayan estas
ojas, estas lineas allegurando possesio-
nes en fūdadas esperanças: dōde viue los
ansiosos deseos. Pues quādo no se vierā
eficaces los motiuos: los aprendiera cō
sinceridad de vna Paloma, E, (sea cen-
cienta: para que ni el color contradiga
la propiedad,) que reconociendo agra-
decida el alimento: folicitō obediente
los ramos verdes, en cuyas ojas, que tru-
jo en el pico intimō esperanças, à los q̄
hijos Nobles gemian tristezas. Escriba
en las ojas consuelos: trayga con el pi-
co alibios à la habitacion gloriosa don-
de recibio alimentos: y donde mira tan-
tas nobles ansias; y deseos bien nacidos.

Tenian en el Arca los hueffos
del

E, Gen. cap. 8.
At illa venit, ad
vesperam portans
ramum oliuæ, vi-
rentibus folijs, in
ore suo.

F, Mos. Barceph.
in Côm. de Patad.
l. p. cap. 14.

Arcam cum esset
vna cū liberis suis
coascensurus, impē
dente diluio, se-
cum in eam intulit
se ossa Adam.

G, Alb. Gom. lib.
4. fol. 86.

Interea Rector Pa-
tribus Academiae
stipatos, cum e Col-
legio in Regis oc-
cursum progressus
esset praecūtes eius
sceptra gerens: rab-
dichij Regij, qui,
& ipsi scepra gere-
bant conspicati, vt
sceptra submittāt,
aut dep. n. n. incla-
māt. Neq. ei iam fas
esse, vt praesente Re-
ge, cuiq; subditorū
huiusmodi insig-
nia praefertentur.
At humanissimus
Rex nihil ea de re
maiestatē suam im-
minui censens, vt
solum more proce-
dant, iubet: musa-
rum, inquit, illas
ades esse, in quibus
fas poscebat, vt mu-
saram initiati reg-
narent.

H, Idē Sup. Placuit Regi humanissimo, vt Rector medius incederet: ut
eius melius, quae vellet referre, vterque erat intellecturus.

del primer hombre, **F**, Padre Vniuersal
de las ciencias, sepultado en el lugar de
las letras. Quien duda desearian, verle
fuera de las humanas contingencias de
la mortalidad, y q̄ passasse à mas sum-
tuosa celebridad hombre tan sublime,
à quien reconocian Padre? Y en aquel
prenuncio del logro de la esperança, di-
ze en ojas, y pico los clarissimos afec-
tos de hijos tan Nobles: que solicitan
de su Heroico Padre la mayor gloria.

Escribir las grandezas de essa Ilus-
trissima Casa, es emprender impossibi-
lidades: quando en presencia de Reyes
Españoles ha gozado su cabeça, **G**, cōser-
var las insignias de su Dignidad. Porque
como advierte el fidelissimo Historia-
dor, exornandolo con exemplos, con el
oro venerado de las Ciencias se ilustrā
los rayos de las Coronas, **H**. En medio
del Rey Don Fernando, y nuestro
Eminentissimo Padre tuuo lugar la ca-
beça de esse Mayor Colegio. Imitaciō
fue esta benignidad de la Prouidencia
Diuina: q̄ floreciendo sublimes plantas
en el Parayso puso en el lugar de en me-
dio: el que patrocinaaba en sus braços
los

Los frutos de la Sabiduria ; *I*, sin que por
esso quedasse inferior el cedro, ò la pal-
ma, porque assi se honrassse planta, que
lleba atributo tan glorioso . Graue en
mi memoria vnas palabras, que atendi
gustoso à vn sugeto en Religion, letras,
y Dignidades muy graduado: que alter-
cando vrbaramente la entrada en esse
principal Colegio: instandole dos Seño-
res Colegiales Mayores à que subiesse
primero: Respondio: *En esta ocasion mã-
da muy del caso V. S. diziendo, que suba: que en
mi estimacion solo se sube por estos escalones, y de
ay abajo es bajar.*

Ni al innumerable numero de
sugetos dignos de eterna memoria, q̄
han salido, ni a la multiplicidad de Ca-
thedraticos en todas facultades, que oy
asisten, ni à tanta Coronada sangre, q̄
ha tenido essa Ilustrissima Casa mirà
mi ponderacion: remitiendose à la ad-
miracion de lo presente, y à los Histo-
riadores en lo passado . Sagrada supe-
rior grandeza me llama la atencion, q̄
es la possession dichosa de tan prodi-
gioso Principe, Patron, Fundador, Se-
ñor, y Padre dexando à V. S. por ma-
yorazgo hasta de lo intimo de su
amor. *K* Pues al litigar por joya tan fa-

*I, Gen cap. 2. Liga-
tum etiam vitæ in
medio paradysii,
lignumque scien-
tiæ.*

*El M. R. P. Fr^o
Hortuño de Isun-
ça, Colleg. Iub.
Prouincial 2. vez-
zes de la Prouin-
cia de Cantab:
Obispo electo,
que renunciò la
Mitra.*

*Don de
Castrejana*

*K, Abulensis com-
posit, qui prola-
tis testamenti tabu-
lis D. Ildephonsi
ad Collegium Cõ-
plutense ædem suæ
sepulturæ deligere
recitans: tandem
Capitulo, vt desiste-
ret peruaasit.*

gra:

Deut. cap. 33.
L. Cepitque bra-
chium, & verticem,
& videbit princi-
palem suum, quod
in parte sua Doc-
tor esset repositus,
(*Interlin. Electis,
qui pars est eius,
& hereditas*) qui
fuit cum Principi-
bus populi, & fecit
iustitias Domini,
& iudicium suum
cum Israel.

Nicol. de Lyr. su-
per hunc text. Iste
Doctör fuit Moy-
ses, qui fuit sepul-
tus in sorte Gad, &
hoc cessit ad mag-
num honorem il-
lustribus.

grada, quien auia de tenerla, sacado el
Obispo de Auila las tablas del testamē-
to, fue el juez, que sentencio en fauor
de V. S. la vltima voluntad de N. P.

Quien negarà à V. S. Ilust. ^{ma} el Prin-
cipado, L, su consistencia, gozando en
sus limites tan feliz deposito. Siendo la
Caja de tan preciosa perla, con q̄ se ilus-
traron las Tyaras, y las Coronas, con q̄
resplandeciò España, y se dilataron los
espacios de la Fè. Quien duda auiendo
instituido à V. S. por primogenito en
el cariño: por heredero de tan preciosa
joya: ferà protector en la eterna felici-
dad, q̄ goza, para su ilustrissima perma-
nēcia? Y mas quādo incessablemēte ha-
lla en la Heroyca, Noble generosidad
de V. S. correspondido, cō incansables
filiales obsequios, cariños tan paterna-
les. Admita V. S. Ilust. ^{ma} à las luzes de
su correccion, y enseñança este corto in-
dicio de mi reconocimiento afectuo-
se. Pido à N. Señor guarde à V. S. para
lustre inmortal del Orbe. Deste de Sã-
ta Maria de Iesus de Alcálà, y Diciem-
bre 1. de 1672.

B. L. M. de V. S. Ilustrissima.

Su mas reconocido, y afecto hijo.

Fr. Andres Martin.

APROBACION DEL SEÑOR DR. D. FRANCISCO
Campuzano, Canonigo de la Santa Iglesia Ma-
gistral de S. Iusto, y Pastor, y Catechatico de
Visperas de la Vniuersidad de
Alcalá.

POr comission del Señor Dr. D. Juan Chrysostomo Pe-
rez Dauia, Vicario General en la Audiencia, y Con-
te Arçobispal de esta Villa de Alcalá de Henares,
&c. He leído este Sermon, cuya inscripcion es, De-
clamacion Complutense, y Oracion Consolatoria; por la es-
perança de la vltima sentencia en la Causa de la Canoniza-
cion del Gran Siervo de Dios nuestro Eminentissimo Señor
Don Fr. Francisco Ximenez de Cíñeros, y no he hallado co-
sa alguna, que se oponga al recto sentir de la Iglesia, y bue-
nas costumbres: muchas si, dignas de toda admiracion, por lo
singular del Assunto, por la grauedad de la planta, por la elo-
quencia de las voces, por la propiedad del estilo, por lo sutil
de los Conceptos, por la ajustada inteligencia de la Sagrada
Escritura, por el apoyo de los Santos Padres, en todo muy
lleno, y muy grande en todo. No se creyera tanto, à no ser
quien le Predico el *M. R. P. Fray Andres Martin*, antes Co-
legial del Mayor de San Pedro, y San Pablo, y agora Lector
de Theologia del Conuento de Santa Maria de Iesus de Al-
calá. Con esto se creera todo. Así lo siento, en Alcalá à 30. de
Nouiembre de 1672.

Dr. D. Francisco Campuzano.

LICENCIA DEL ORDINARIO

NOs el Dr. D. Iuan Chrifostomo Perez Dauia, Vicario General en la Audiencia, y Corte Arçobispal desta Villa de Alcalà de Henares, y en todo el Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente, por lo q̄ a Nos toca, damos licencia, para q̄ se pueda imprimir, è imprima la Declamaciõ Complutense, y Oraciõ Consolatoria, por la Esperança de la vltima sentencia, en la causa de la Canonizacion del Gran Siervo de Dios el Em.^{mo} Señor Dõ Fr: Francisco Ximenez de Cisneros, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y Arçobispo, q̄ fue de Toledo, que Predico. *el P. Fr. Andres Martin*, Lector de Theologia del Cõuento de Sãta Maria de Iesus. Atento en virtud de nuestra comission ha sido vista, y examinada, y no ay cosa digna de enmendar, ni contra N. Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Dada en Alcalà en primero de Diciembre de mil seiscientos y setenta y dos.

Dr. Chrifostomo Perez Dauia.

Por su mandado
Ignacio Vitoria.



*Iste in excelsis habitabit, munimenta saxorum sublimitas eius:
panis ei datus est, aquae fideles. Ilay. cap. 33.*



Dios lagrimas tristes, suspiros melancolicos, eloquencias dolorosas, funestos Panegyricos à Dios. Que no hallò razon, en q̄ fundar el llanto, teniendo la esperança tã vecino el gozo. Y el uso no justifica el dolor: quando ay muchos motivos, con que se dà por vencido el llanto: y entra tomando possession con justa causa el contento. *A*, Racionales fueron tan dilatados gemidos: mas ya no aciertan las lagrimas à los ojos: porq̄ estan las esperanças llamando con dulce rumor al oido. Que llantos, que corren con justificada causa, siempre, por mas, que se dilate el correr, vienen à parar en el gozo. *B*, Sabio à sido el sentimiento, escuchado tã repetidas vezes en este puesto: no tendrá menor aprobacion el júbilo. Todo lo puede vn hombre portentofo. que brota diluvios en los ojos la memoria, de que falta, y produce gozos gigantes, si se alcanza en la muerte sublimado. *C*, Que no fuera sabio el filial cariño, si en paternas glorias llorara, lo que falta; sin alegrarse, en lo que el Padre goza.

Auiendo, pues, de varios motivos, que en esta ocasion gobiernan mis afectos; y proponer la materia dulcissima de mi Oracion. O porcion selectissima de la militante Iglesia; lucidissima successión del espíritu de aquel abyfmo de virtuosas prendas, y heroycas perfecciones: entratã pidiendo la venia mi Oracion humilde, con unas palabras de S. Cypriano Martyr, en conclave, assumpto, *D*, y circunstancias muy pare-

A, S. Bernard, *in vita*,
S. Malach.
Amicus noster
dormit & ego lu
grã? Luctus iste
usu se; non ratio;
netuetur.

Ioan. cap. 16.
B, *Tristitia ves-*
tra vertetur in
gaudium.

C, *Senec. ad Po-*
lib.

Trabantur ex
imò pectore gemi-
tus; sed iidem, &
finiantur. Sic re-
ge animum tuum,
ut, & sapientibus
te probare possis,
& fratribus. Ef-
fice ut frequenter
fratris tui memo-
riam, & sermoni-
bus celebres, &
assidua recorda-
tione representes;

A 3

ci.

D, S. Cypr. Mar-
tyr lib. 4. Epist. 10. Presbyteris, Diaconibus, & plebi uniuersa. Et promou-
debitur quidem, ad ampliorem locum Religionis suae.

E, S Petr. Da
 mian Nobilis il
 le Confessor, Sa
 cerdotum gloria,
 gen a Pontificū,
 Clericorū forma,
 lumen Monacho
 rum solemnē diē
 Vniuersitati nos
 trae prefixit.
 F, Michael Ho
 ger Augustin. in
 sua Orat. Enco
 miast. pro Scot.
 Relatus à R ma
 P: Fr. Ioseph Xi
 menez Samanie
 go, Cōmiss Gen.
 Cism. fam. S. Frā
 c: in vit. Subtil.
 Doct. lib 3. c. 11.
 O Francisco Xi
 menez. Este es a
 quel Varon, oyen
 tes mios, a quien
 la Sabiduria; a
 quien el Choro de
 las virtudes to
 das, è increyble fe
 licidad de. Gouier
 no lebantaron al
 amplis. imo Pon
 tificado de la Igle
 sia de Toledo.
 G Hyerem. c. 31.
 Tunc letabitur
 virgo in Choro,
 iuuenes & senes
 simul, & conuer
 tam luctum eorū
 in gaudium.

cido: Nunciandum vobis fratres charissimi: quod per
 ticeat ad cōmunem letitiam, & ad Ecclesia nostra ma
 ximam gloriam existimauit: Determino publicar en
 vuestra amantissima presencia el feliz estado, en que
 se halla la Causa de la Canonizacion de nuestro Pa
 dre, y Eminentissimo Señor, el Varon, y Siervo de
 Dios admirable, D. Fray Francisco Ximenez de Cis
 neros. Pues nuestro Beatissimo Padre Clemente X,
 que ocupa el solio, en que assiste el Divino Oraculo,
 à determinar las verdades infalibles, quiere que se
 proceda al proceso *in specie*, auiendo hallado fide
 lidad en los anteriores. Salga en accimiento de gra
 cias alborozada nuestra esperança, à recibir la deter
 minacion desta gloria: que sera vniuersal alegria, y
 gozo de nuestra Iglesia.

Lo comun de l'alegria, E, en Estados, y Dignida
 des; mirando desde el sayal hasta la purpura: desde lo
 abatido de vn desierto, hasta el solio: F, desde lo me
 nor à lo grande: quien no se dà parabienes anticipa
 dos, pre viniendo jubilos en su corazon? Gloria sera
 de nuestra Iglesia. Si nuestro Catolico filial rendi
 miento llama nuestra la primera: Gloria sera suya, en
 salçar vn hijo, cuyo ardiente zelo enarbolo el estan
 darte de la Cruz: para dilatar sus espacios. Si la Prima
 da de las Españas: Gloria sera suya ver vn amantissi
 mo Prelado suyo entre los que venera, con infalible
 certidumbre, Santos. Si las dos, que me escuchan,
 no repito las razones de su gozo; por no motivar el
 dolor en la dilacion de la esperança. Si las Religio
 nes todas: Gloria sera suya; celebrar por Santo, al q
 fue diez años, con autoridad Apostolica, ilustrador
 feruoroso de sus Sagrados institutos. Si se atiende la
 mia, que glorias no cantara por tantos titulos? Ca
 llo motivos: no estorben à las voces los afectos. Si to
 das las del Arçobispado de Toledo: la mas desvalie
 da, à expensas innumerables de moldes, y pergamini
 nos, recibio los libros de canto: para que mas decoro
 samente se excitasse la devociō en las alabanças Diui
 nas. G, Cō q júbilo el speran cantar el: *Ecce Sacerdos
 magnus*. O portentoso Varō fuisse para tantos: q no

3
Es mucho, les alcance el Jubilo de la gloria à todos.
Ad commune gaudium, & ad Ecclesia nostra maximam gloriam.

Y para que no me arguya esse funesto obelisco de luzes, lamentable aparato de negras sombras: desata à la confianza: nia las objeciones, que ofrecen à los sentidos estas funebres pompas. Esse enlutado piramide, sembrado de llamas, que muestran dibujados esqueletos: si ofrece de engaños, de que muere lo mas sublime: pone escalas al deseo, para que suba a la cumbre, à registrar como en atalaya flamante: quando raya el dia festivo sobre las cervizes de los siete montes, para celebrar lo Santo. El triste color de estas melancolicas lineas, es indicio de lo honrado, que espera, amanecer dulce el Culto en el Altar, que esconde: para retirar lo tenebroso, à la luz de lo solemne; que à brilladores rayos de superior planeta, no agravian nubes, que decorosas se retirany quando no preceden sombras obscuras a los dias claros. O porque es lugar de la Sabiduria: demuestra en essa noche los estudios de la ciencia: para que despues sean festivos dias en que broten los aplausos. Ni el melancolico repetido llorar de estos bronces, en de semblança continua de sus ecos, bastan a comprimir el ansia, que se dilata: que no suena bien el instrumento quando se prepara para la armonia: y en estos clamores ensaya repiques.

Despues de aver buscado la precision a este pavoroso argumento, en lo que permite vna digression rethorica: para no faltar a la formalidad de la Escuela. Añentada la conclusion de despedir el llanto, sin saltar a la obediencia de *non cultu*: Ni queriendo, que tenga, quanto dixere en alabanza de N. Heroe, mas credito: que el que puede tener, lo que no ha llegado à la sentencia de la Iglesia; que haze infalible la verdad de las proposiciones; busco la razon: para despedir el llanto. Veamos vn simil en las Divinas letras.

Llegarà, dize S. Iuan Evangelista vn dia deseado, en que la respiracion del pecho, que oprimia el corazon, en congojas, y dilataba en suspiros; se conver-

*Hierem. cap. 31:
Surgite; & ascen-
damus in Sion.*

Vers. 16.

*Quiescat vox tua
a ploratu, & oc-
culi tui a lacrimi-
nis, quia est mer-
ces operis tui.*

Vers. 6.

*Quia erit dies;
in qua clama-
bunt custodes in
monte.*

Ad Rom cap. 13.

*Nox precessit;
dies autem appro-
pinquavit.*

Psal. 13.

*Dies diei eruc-
tat Verbum: &
nox nocti indicat
scientiam.*

3. Reg. cap. 1.

Vers. 41.

*Quid sibi vult
clamor?*

*Vers. 42. Ingrede-
re quia vir fore-
tis es, & bona
nuncians.*

Ioan. cap. 21.

4
 tira en dulcísimo aliento, con que respire gozos. Sea
 rá blando lienço vna vez del folio, que enjague llan-
 tos bien nacidos, que inmundaban los ojos: *Et abstergat Deus omnem lacrimam ab oculis eorum.* De allí
 adelante no ayra aparatos de muerte, se ande retirar
 los lutos, no se ande escuchar clamores, y queda del
 pedido el dolor. *Et mors ultra non erit, neque luctus,*
neque clamor, neque dolor erit ultra. Que se vaya, todo
 lo que es tristeza; sea muy en ora buena. Pero veamos
 la causa. Ya la dà el Euangelista: *Dixit, qui sedebat in*
throno. Ecce nova facio omnia. El que estaba sentado
 en el trono, dixo: que todo auia de lucir cõ nouedad
 admirable; y si en lo passado auia melâcolias; despues
 auian de parar en gozos. Y que mas dize esta voz, del
 que esta en la Cathedra de las verdades infalibles? *Et*
dixit mihi scribe: quia hec omnia fidelissima sunt. Pro-
 figue, que en todas estas cosas ay fidelidad. Profigate
 escribiendo. Pues si ay fidelidad en las proposiciones;
 y el que ocupa el folio de los aciertos, manda, que se
 profiga en lo escrito: vayanse despidiendo las lagri-
 mas, los llantos, los lutos, los clamores, las tristezas.
 Que an de estar muy prevenidos los animos en las vis-
 peras de la esperança: para celebrar la nueva fiesta: *Ecce*
nova facio omnia.

De Constitut.
Archiepiscopat.
Tolet. Impress.
antiq. Salman-
tica 11. Kalend.
Januar. Anno
1498. Franc.
Gornic. Ad Lec-
tor. Suscipe candi-
de lect in leta-
grate, has brebes,
de sanctas consti-
tutiones à vero,
de optimo Pon-
tifice tuo, Sancta
Synodo approban-
te

Dize nuestro Beatissimo Padre Clemente De-
 cimo, que dignissimamente ocupa el trono de las ver-
 dades, Cathedra de infalibles aciertos: *Dixit, qui se-*
debat in throno: Salgan nueuamente a luz, al rigido
 examen aquellas heroycas virtudes, q̄ ocultaba el tiẽ-
 po en silencios dilatados: *Ecce nova facio omnia.* Exa-
 minado en el Conclauo de los Eminentissimos Seño-
 res Cardenales el processo de *non cultu:* por hallar la
 fidelidad, que se requiere: ordena; que se profiga a la
 informacion *in genere* de las perfecciones, con que res-
 plandeció milagroso. Auiendole visto la Sacra Con-
 gregaciõ: Decreta, que se profiga, despachãdo el Sep-
 tiembre passado a los tres dias las remissoriales: para el
 vltimo examẽ de sus milagrosas acciones. No es esto,
 por hallar verdades fidelissimas, querer q̄ se profiga
 escribiendo? *Scribe: Quia hec omnia fidelissima sunt.*
 Pues,

Pues, luego, enjuguense llantos, respiren los suspiros, calcense de plumas los lutos: templese los metales, vayanse de haciendo los tumulos: quando se esperã Jubilos, Altares, Maficas, alboradas, y festivas solemnidades: *Et iam nõ erit amplius, neque luctus, neque clamor, neque dolor erit ultra: quia prima abierunt.* Bien despedido llantos, quando con tanto fundamento espero gozos. No digo alegrías presentes, que estas son para las possessions: si que se templen sentimientos con tan feliz esperanza. Quiera el Cielo no se dilate!

Acabare mi salutacion con las palabras, que concluyó el mismo San Cypriano Martyr: *Interim, quod ostenditur fiat, & cum gratiarum actione suscipiamus hoc Dei munus sperantes de misericordia Domini, eiusmodi ornamento compleri.* Ocupense los ansiosos corazones en rendir gracias por lo recibido; esperando en la Diuina misericordia, no à de paular la clemencia: hasta poner en el vltimo complemento este decoroso lustre * de la Iglesia Catolica, de la Monarchia Española: para gozo comun, y alegría vniversal: declarando, de quien lo fue de nuestra Iglesia, la infalibilidad de su eterna gloria. Para proseguir con acierto, pido cõ humilde rendimiẽto la gracia. Blason fue heroyco del escudo de las armas de nuestro Principe el fauor del Cielo, que dio a San Ildefonso la Reyna de los Angeles, con el que participò Iesu Christo al Sestaphin llagado. †, Como se verá en impresiones antiguas, y en las Santas Iglesias de Toledo, y Al-

cala. Amparome del escudo; para en-

trar en balla tan difficil, saludã,

dola llena de Gracia;

Aue Maria.

te editas. Et gratias Omnipotenti Deo & Christianissimis Regibus nostris, quas debes agas, qui tibi talem, ac tantum Pontificem dederunt: habebis in dies, mihi crede, longe maiora. Utinã de prudenti, & verissimo Pontifice sentias, quod Diui nostri Reges senserunt. Ego sentio; felix eris felicior Hispania, felicissima tota respublica Christiana.

† *Extat in antiquis Impressionibus sigillus Beatiſſ. Virg. induens S. Archiepisc. Ildeph. hac circumscriptione.*

Indui eum vestimento salutis. & Sacerdotes eius induam salutari.

16
*Iste in excelsis habitabit, munimenta saxorum
sublimitas eius: panis ei datus est, aquae
fideles. Isay cap 33.*

Hablado el Profeta Isaias de vna Monar-
chia florida, por las acertadas influen-
cias de vn Varon en virtudes portento-
so, como advierte al principio del Capi-
tulo el excolio; despues de auerle copiado en vn qua-
dro virtuoso, dize: que le pondran en las alturas: y q̄
seran las fortalezas de las peñas basas firmes de aque-
lla superioridad constante: que le dará el Cielo pan cō
abundancia: y brotará manantiales perennes de aguas
de clarissima fidelidad. Con este, prosigue el Prophe-
ta, se mirará con veneracion la Corona: *Regem in de-
core suo videbunt.* Y añade, preguntando: *Vbi est litte-
ratus: Vbi est legis verba ponderans. Vbi est Doctor par-
vulorum.* Donde está el Docto? El Interprete de las
Divinas Escrituras? El que enseña desde la modera-
cion de los monumentos primeros de los labios en
los niños, hasta la venerable enseñanza de las canas?
No habla el Profeta, explica el Eminentissimo Hu-
go, como quien duda preguntando; si como quien ciert-
o pregunta, aquello mismo, que afirma. Que vn Go-
bernador prodigiolo, que haze luzir con decoro los
rayos de la Corona, auia de hazer vn Paraylo de let-
tras. *Ibi:* concluye el Eminentissimo Cardenal.

Deste sublimado Principe: no nos dize el nom-
bre el Profeta. Quien bien retrata, basta poner las
propiedades de las líneas, y colores: y en lo pareci-
do del lienço dirá el retrato, quien es el Original. Mi-
remos el quadro. Vn Varon, que sin caer, anda en las
rectas líneas de la justicia: *Qui ambulat in iustitijs*, el
que con desasimiento arroja, quanto apetece la codi-
cia, sabe sacudir la mano: porque nada se le pegne:
*Qui proiecit auaritiam ex calumnia: excutit manum
suam ab omni munere.* Cierra los oydos; para no dar
entrada a las voces, que pueden manchar su interior.

*Hugo Card. In
cap. 33. Esay.*

Y los ojos a todo objeto de abominacion. *Qui obtu-
 nat aures suas, ne audiant sanguinem; & claudit occu-
 los suos, ne videant malum.* Este, en quien echò la recti-
 tud las virtuosas lineas, el desfasamiento los mas pri-
 morosos colores, sin mezcla, sin rasgo de avaricia, y
 mortificado con perfeccion heroyca, le pondran en
 lo alto: tendra abundancia de pan: avra manantiales
 de ciencia, y resplandecera con el lustrosissimamente
 la Corona. *Regem in decore suo videbunt.*

Repasemos para cotejar esta imageu las per-
 fecciones de nuestro Venerable Señor, a ver si le fal-
 ta algun primor en los rasgos, y colores. Y si lo tiene
 todo: le hallaremos parecido al Santo Profetizado.

A, Entendiendo el andar en las justicias, los passos en las
 virtudes: en las lineas mas estrechas de la perfeccion
 Evangelica, andaba tan sin caer, como si fueran muy
 dilatadas, passando de vnas, a otras virtudes en he-
 roycos grados, como en segura grada, que fabricò su
 espiritu. **B**, Así florecia en el desierto del Castañar,
 en los valles de la Salceda, y Ocaña, flor, marauilla,
 que auia de descollar como azucena. **C**, Si por las jus-
 ticias se entiende la rectitud en el gouierno: olvidado
 de proprias conveniencias, fue vn Argos del bien co-
 mun, esplendor, que ilustra la espada de la justicia. **D**,
 Viuiran eternos los aciertos de la justificada pruden-
 cia, desde el gouierno del Obispado de Siguença, y
 estado de Cifuentes, hasta el supremo solio de Casti-
 lla. No blandebaba, ni torcia aquella rectitud, aunque
 se interpulieran empeños reales. **E**, Poderoso impul-
 so a cabeça menos fuerte: poco eficaz para quien rige
 los passos con celestiales mouimientos.

Hablar verdad, es el segundo atributo. **F**, Na-
 da efforvo la valentia de su zelo, à pronunciar el estu-
 dio, que hazia, en lo que era mas seruicio de Dios, y
 utilidad de la republica. En la rigida enseñanza de su
 vida exercitò lo mas recto, desprendido de proprias
 conveniencias. Así no tuvo còmercio con la adula-
 cion

A, Qui ambulat
 in iusticijs.

Hug. Cardin.
*Ibunt de virtute
 in virtutem.*

Psalms. 83.

B, *Ascensiones in
 corde suo disposuit
 in valle lacrimarum,
 in loco quem posuit.*

Cantic. cap. 2.

C, *Ego flos camp
 pi, & liliu con
 vallium.*

D, *S. Amb. lib. 1.
 Offic. cap. 28.*

*Magnus iustitie
 splendor, quod
 alijs potius na-
 ta, quã sibi: cõmu-
 nitate. n. & socie-
 tatem nostrã ad-
 iuuat, excelsita-
 tem tenet; ut suo
 iudicio omnia su-
 bieeta habeat,
 opem alijs ferat;
 pecuniã conferat.*

E, *Alb. Gom. lib.
 5. fol. 143. Pro-
 cess. Inform. Pre-
 g. 30. Espejo de
 Pral lib. 4. c. 5.*

*ex P. Gonzag.
 Qui loquitur ve-
 ritatem.*

F, *S. Amb. ubi sup. Iustorum enim corda meditantur fidem, & qui se ius-
 tus accusat, iustitiam supra fidem collocat: nam iustitia eius apparet, si ve-
 ra fateatur.*

C. S. Amb. Epist. Ad Theodos.

Nil in Sacerdote tam periculosum apud Deum, tã turpe apud homines, quam quid senti. t, non libere pronunciare.

I. Albar. Gom. lib. 5 fol. 42. Vua ding. Annal. Minorum ad ann.

1414. fol. 211. n. 3.

K. Apoc. cap. 5. Mittebant Coronas suas. Ecce vicit Leo de Tribu Iudã, aperire librũ, & solvere.

L. Qui proiecit avaritiam.

Apoc c. 2. M. Posuit pedem suum dextrũ super mare; sinistrũ autem super terram.

N. Cantic. 8. Aquæ multæ nõ potuerunt extinguere charitatẽ.

O. Executi manus suas ab omni muere.

Ioan. cap. 6.

P. Cum vellent rapere, & facere eum Regẽ: fugit

cion, ni la mentira, que suelen ser medios para medrar los sujetos; horribles monstruos de entendimientos, que advierten: torpe vicio, en ei, à quien toca, y lo calla. Pues aprisionado el juicio con utilidades personales tiene sin libertad el discurso. *G.* Estudiaba con celo de asimiento, no lo opinable solo, si lo mas seguro: que si aquello ampara la libertad; lo segundo es regla de perfeccion. No acertara mas, quien obra lo que puede, si quien mas se estrecha con las leyes Divinas. Que ay no deja duda en el cumplimiento de su obligacion. Por esto le consultaban las cabeças de la Iglesia los negocios mas arduos. Veanse las consultas de Julio II. y Leon X. a cerca del Concilio Lateranense, y Ereccion de la fabrica de San Pedro: remitiendo a su Santidad vna gruesa cantidad, para este empleo. *I.* Por aquella verdadera libertad de Espiritu tuvo en mano de su resolucion los corazones de tres Emperadores, y once Reyes: Que tenia acia lo de Dios el Imperio, y sabia domesticar corazones Coronados. *K.* Inclinese las Coronas avn mortificado Cordero, que abriendo con sinceridad los libros, disuelve con valentia de Leon las dificultades.

Que no conocio la avaricia: *L.* Gritan los retiros de tres desiertos, a que iba huyendo, hasta de los alimentos comunes de Religioso pauperrimo. Pero hablen tantos edificios, que nacieron de sus liberalidades. Demos licencia a los ojos, y rierda a la memoria, hasta passar los mares. *M.* Que vn espiritu gigante, no se contenta con estampar huellas inmortales en la tierra. *N.* Limitado raudal era el Oceano, para apagar volcanes de su caridad ardiente.

Sabia sacudir, *O.* las manos, como si fuerã fuego las riquezas: tenazmente observantissimo se declaro siẽpre hijo del humano Seraphin. Sabido es aquel desprecio sagrado, con que dexo las Bulas del Arçobispado de Toledo en el regazo de la Reyna, volviẽdo a la Corona, y à la Dignidad, con Santa desatencion, las espaldas. Saber dar con liberalidad, es virtud heroyca: huir por no tomar de asimiento Divino, que constituye vna classe muy superior. *P.* Oir los

gritos de las necesidades en el desierto le hizo celebre en piedades a Iesu Christo. Huir las voces de las aclamaciones, y Coronas volando a los retiros de vn desierto, pide otra ponderacion. Letras superiores fixas en la Cruz, le haran tener obediēte, lo que huye de fiaterelado. **Q.** Y para que no le faltasse la imitacion, letras del Oraculo de la Iglesia le hizieron tomar el baculo, y la Mitra. Tan rara parecio esta resolucion, que vn gran Ministro de la Reyna, que fue siguiendole en la fuga, le dixo: *Deme V. S. a besar la mano por Arçobispo. Sino se la besare por Santo.*

in montem ipse solus. Hug. Card. ad Psal. 61. Talis fuit frater Domini, qui cum vellent turba eum rapere, & facere Regem, fugit ab eis.

Tan desde sus tiernos años abominó las culpas, q̄ su circunspeccion modesta intimaba silencio: para que aun en las voces, no molestaſſen sus oydos. **R.** Tam promptos a las inspiraciones Divinas en aquella edad primera, que florecia admiracion de la celebrissima Vniuersidad de Salamāca, que sus Doct̄issimos Maestros, viendo tan raros preludios de virtudes, y Doctrina, deziā admirados: *Quis putas puer iste erit?* **S.** Se criaba para voz sonora de la verdad: y perficionaba el oydo en los puntos de la virtud, a los compañeros, **T.** de la mano de Dios.

Q. *Ad Philipp. cap. 2. Factus ebediens usq; ad mortem: mortem autem Crucis: propter quod & Deus exaltauit illum.* **R.** *Qui obturat aures suas, ne audiant n̄ alium.* **S.** *Chrysoſt. hom. 66. in Ioan. Sicuti enim quos odio habemus, ne vocem quidem audire, nec vultum eorum videre, e quo animo, patimur. Ita, & anime, si quid præter Dei voluntatem nobis imperat, uehementè a uersari oportet.*

Tan cerrados los ojos a los objetos de abominacion, **X.** que los espectaculos de vanidad caduca le hallaron ciego, ô no encontraron facultad para mirar. Que a diligencias de su mortificacion continua, no se diferenciaba en ello difunto, de lo mortificado. **Z.** Que, si eran sus ojos argos en las Escrituras Divinas, y lenguas Hebrea, Griega, y Latina; para no perder de vista la Cruz de Iesu Christo, (cartapacio deſte segundo S. Buenaventura) donde estudiaba la mejor doctrina, para assegurar aciertos; si eran lumbreras, que encendidas en su celo feruoroso inflamaban enseñando: eran muertas paueſas, para todas las mundanas apariencias.

S. *Refert. Fr. Este Angel. Mar. de Bolon. in Sum. Breb fol. 2, n. 4. T. Etenim manus Domini erat cum illo. Luc. cap. 2. Y, Claudis oculos suos, ne videant malum. Z. Alvar Gorn. Ab eius sodalibus iactatum fuisse, mentis plerumque, veluti excessu, aut cum celestibus ipsis colloquutum: aut certe rebus ipsorum contēplandis occupatum, sensuum, quemdam stuporem, & alienationē subire solitum.*

B 2

Este Angel. Mar. de

Bolon. in Sum. Breb fol. 2, n. 4. T. Etenim manus Domini erat cum illo. Luc. cap. 2. Y, Claudis oculos suos, ne videant malum. Z. Alvar Gorn. Ab eius sodalibus iactatum fuisse, mentis plerumque, veluti excessu, aut cum celestibus ipsis colloquutum: aut certe rebus ipsorum contēplandis occupatum, sensuum, quemdam stuporem, & alienationē subire solitum.

✠ *Iste in excel-*
sis habitabit.

A. Cart. del Rey
D. Fern. Cathol.
de Arag. de 30.
de Ab. de 1506.
Arab. Compl.
fol. 16, Ad Sum.
Pont.

Acatando la habi-
lidad, y letras, y
grandes meritos
del M. R. en
Christo P. F.

Francisco, &c. Y
lo que podra ser
uir, y aprouechar
a Dios N. Señor,
à vuestra Santi-
dad, y à la Iglesia.

Otra de Salam. à
S. de Nouemb. de
1505. A los Emi-
nētissimos Card.
Muy Reuerēdos
en Christo Pa-
dres, Sacro Colle-

10

Este (el mismo, que è dibujado explica el Emi-
nentissimo Cardenal Hugo) habitara en los pue-
tos mas sublimes, y en las cumbres eminentes, para ilus-
trar las Coronas. *¶* No dize, que el subira; si que le
pondran en lo alto. Y quanto mas grande es la esta-
tua, es necesario mas fuerça, para subirla. Los bra-
ços de vna obediencia del que tiene el poder, y la ciē-
cia en la Iglesia de Dios, fueron necesarios para lebā-
tarle. Hermosissima resplandecia la fabrica de la Mo-
narchia, con aquei simulacro de innumerables perfec-
ciones: *Regem in decore suo videbunt.* Quanto ilustraba
la Iglesia de Roma. *A.* En el primer año de su Arçobis-
pado remitió abundantissimos socorros a Alex-
6, ofreciendo su persona, si fuesse necesario, para su de-
fensa. *B.*

Pan del Cielo tuuo en abundancia. Dexo el
aparecido en las eras de Ajofrin; para el socorro de
la necesidad de su Compañero. *Panis ei datus est.* El
que tuuo para tantas necesidades, y obras pias, en tā
abundantes sustentos; que fino se multiplico milagro
famente, es milagro, que en cantidad menor super
abundasse, hasta los siglos venideros. Pues numerado
el ingreso, y los gastos anuales en obras pias, no alcan-
ça, con mucha distancia, la renta, que tuuo, à las limos-
nas, que dio: *Panis ei datus est.*

Aguas
a: atando los grandes meritos, Religion, y virtudes, y singular celo y habili-
dad del M. R. en Christo P. D. Fr. Francisco, &c. Y aliende, que de las di-
chas creaciones esperamos, que N. Señor sea mucho seruido; è la Iglesia apro-
uechada, *B.* Año de 1495. Amparo la Dignidad Pontificia de Alex. VI. en
la invasion del Rey Carlos de Francia: en la liga, que hizieron los Reyes
Catholicos con el Rey de Romanos, la Señoria de Venecia, y otros Potenta-
dos. *Testificatur Petrus Mart. Episc. Angler. lib. 8. Epist. sui tempus fol.*
40. Anno 1495. Epist. 164. Ad Eminentissim. Cora. Ascan. Esforc. Cui
sic scripsit. Tuo tamē ego iussu Franc. Ximenez, Toletanū, Archipresulē, vi-
rum Sanctimoniam probatissimum. Et infra. Hic vir Princeps Illustris-
me: hic est, cuius Consilio cuncta, nunc in Hyspania Gubernatur. Is est quia
uiuacis ingenij quia grauis, & sapiens; quia sanitate Cœnabitur, Heremico
lasq; omnes superat. Ne fas esse putarem, huius Consilij contraire. Non ab
homine putat, quod hic loquitur emanasse. Nec aliter tu Princeps Illustris-
sime si tecum versaretur, de viro sentiret.

Aguas de fidelidad: *Aqua fideles*. Tan hijo de la Fè, tan zelador ardiente de las verdades Catholicas: que fue vno de los llamados del Señor Arçobispo Carrillo, para condenar las proposiciones de Pedro de Osma, y medio principalissimo para establecer el Tribunal de la Santa Inquificion en España. C, Para la expulsion de los Hebreos dio el dictamen à los Reyes Catholicos. Y deste se gouernaron despues, para la expulsion de los Moriscos. Ningun error condenable se a criado con su pan, ni ha nacido de las aguas de sus manantiales. Y advertia yo, que vn autor classico en su facultad, viniendo a estudiar a estos Reynos, D, se fue à Vniuersida menos celebre, a estudiar, y a graduarse; sin venir à estas escuelas. Debio de temer la vecindad de esta estatua: que es el Cid Campeador de la Fè, y muerto es temido de los enemigos reuel-des.

C, Alphos Nuñ. de Cast. Cbr. Gen. de su Magestad. Hist. de Guadala. cap 6. lib. 2. fol. 47. Para tomar resolucion en este negocio tan graue: llama ren sus Magestades al Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y le encomendò la expedicion de. Tenia el Cardenal grande estimacion de Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, de la Orden de San Francisco: comunicò con el, y con otros hombres Doctos.

Sean en buena ora estas aguas de fidelidad las del Santo Sacramento del Bautismo. A quien le dio mas el Cielo, para refrigerar aquel fogoso ardimiento de dilatar con ellas la Fè: bautizãdo repetidos millares. Que si Francisco, segundo, E, Martyr en el desseo, no vertio la sangre en testimonio de la Fè; le refrigerar el Cielo, con administrar aquel sagrado raudal. F, Que quando ya no vierte sangre Iesu Christo, le dà el Cielo aguas Sacramentales en el corazon: para que se recree el ansia del padecer.

Hystor. manuscrip. in Archiv. Salc.

Y si por vltima grandeza, le dà Isayas la influencia en abundancia de sabios, deste la infancia, hasta la ancianidad: *Vbi est Literatus? Vbi est legis verba penderans? Vbi est Doctus parvulorum?* Conclauc dignissimo: hagã reflexion, sin peligro de lisonja, los ojos en este pensil de colores, insignias de las facultades: Y hare, con Hugo, la demonstracion euidente: *Ibi.*

Vnde apprimè dixit Ludouicus de Paramo; de Orig. Inq. Maxima huius Sancti Tribuna-

S. II.

lis penitus spem

animo complexus fuerat D. Franciscus Ximenius vir de Hispaniarum regnis benemeritus. D, Zacut. Lusit. Hab. tom. 1. vit. E, Bruiar. Minor in Ofic. S. Francisc. O Martyr desiderio Franciscæ. F, Continuo exiuit sanguis, & aqua, S. Anton. Pad. Dom. 6. post Trinit. Aqua scilicet Baptismatis, & sanguis Redemptionis.

Corejadas las líneas cō la rectitud de las virtudes; que pintó el Propheta: Sublimado el quadro, para hermosura de la Catholica fabrica, sobre las cumbres de España: Vistos los efectos, de aciertos assombrosos, de magnificas liberalidades y portentos. Colocandole la Fè humana en la altura de vna Santidad heroyca, llamandole, en el comun acento, el Santo Cardenal. Que le falta al quadro? Que nuestro Beatissimo Padre Clemente X. declare la Corona de immortalidad, que goza: dando esta verdad, por infalible, sobre la piedra altissimamente firme de las proposiciones Catholicas. Esperamos ver a esta luz de la Fè nuestro portentoso quadro: *Isie in excelsis habitabit, munimenta saxorum sublimitas eius.*

No se si ha sido prouidencia del Cielo la tardança: para que aya tenido lo Principe dilatadas aclamaciones. No se avra visto Heroe mas celebrado. Solo en este pulpito à tenido ciento, y cinquenta y siete Sermones Panegyricos: en la Santa Iglesia de Toledo, crecido numero: en la Villa de Tordelaguna, cuyo Noble suelo crecio su lustre con tan heroyco nacimiento: en Granada, y en Oran. En que Iglesia al oyr su nombre, en que Teatro de exercicios literarios al repetir su memoria, no se hallaran cortesanas filiales demonstraciones; blasonando con la urbanidad de la cabeza, auer nacido con el pan de su enseñança? Dexe mos esta puntualidad de Comunidades, y Colegios, en estas asistencias anuales. Y digame alguno, si en alguna Iglesia halla simil? Así se a engrandecido lo Principe: ò como espero, ver revelado lo Santo.

Que tierna ocurrencia, para la discrecion devota, fue la del año pasado de 1671. Que auiendo salido de Roma dos despachos, vno de la Calificaciõ del P.ocesso de *Non cultus*. Otro de las remissoriales, para la informacion *Ingenere*: a 28. de Septiembre, llego a Alcalà a 14. de Octubre. No reparo en la brevedad de

de solos diez, y seis dias. Sólo considero la circunstancia de la ocaſion en que llego: que fue al tiempo, que sobre eſta maravilla de peñaſcos, q̄ pulio el arte. En el ſe Clauiſtro (que aniendo el anſia fabricado de materiales menos coſtoſos, cō la certidumbre, de que auia de ſer ſolidamente admirable, ſe mirà a dequadamente cumplida la propheta) ſe iba lebantando la eſtatu de nuſtro Eminentíſſimo Principe, para iñſtrar el vn frontiſpicio. Cuidado fue de algunos ingenios de la Vniuerſidad la ocurrencia. Eſtudio de ſu ternura: Y eſperança en mi conſideracion, de que ya en la celebridad ſubio lo heroyco a la mayor altura: para que ſe vea lo Santo ſegun ſus meritos celebrado.

Veamos ſi lo abraça el Texto: Aquel: *In excelſis habitabit.* Interpreto la Gloſſa Ordinaria, que aquella altura es el Templo de la Sabiduria. Veaffe la propiedad de la eſtatua en el lugar dedicado a las ciẽcias. Y nuſtro Venerable Interprete Nicolao de Lyra entendio eſta ſublimacion de los meritos, Coronados de gloria: *Nam Sancti ſecundũ qualitatem meriti aſſumuntur ad Ordines Angelorum.* Suba la eſtatua, camine la grandeza de Principe a la Eminencia: y a eſte miſmo tiempo vaya deſcubriendo ſe la calidad de ſus meritos. Llegò el tiempo feliz, en que toco el vltimo punto la celebridad en lo heroyco. Eſperemos, llegara el vltimo termino, en que ſe declare lo Santo: *Nã Sancti ſecundũ qualitatem meriti aſſumuntur ad ordines Angelorum.*

Competianſe en aquel gran Siervo de Dios las acciones en grado ſuperlativo, magnificas, y reales con vn abatimiento tan profundo, que no le alcançaba la viſta. Tan ſublime era ſu generoſidad, que dixo. ✠, Vna purpura de la Santa Igleſia de Roma, q̄ efectos tan heroycos pedian por principio eſpiritus engendrados en vna ſangre Real. Deſvelabanſe los ingenios en buscar elogios celebrando lo Heroe: arrebatados los diſcurſos, en tanta grandeza, les llebaba las admiraciones: ſin hallar copia adecuada de ſus proezas: Pareciales agrauar lo mucho, no dar la rienda en la ponderacion de lo grande. Otros en la humildad

* *Circunſcriptio fabrica: Luteam ſici; celebra mar- moream.*

Gloſſ. Ordin. Nicol. de Lyra, In Eſay. cap. 33.

✠ *Eminentiff. Cardin. Garambella: No es poſſible ſino que deſcendia de linage de Reyes, tan Soberrano Principe. Refert D. Ioannes Velez de Valdivia in Paneg. Orat. Anno 1654.*

heroyca, y Santidad prodigiosa, hallában anthitetoſ de aquella ſublime grandeza. Sin limite corrían en lo de Principe: acia lo Santo con la moderacion del juicio humano, con el debido rendimiento à los Apoloſicos decretos. Ya tenemos (gracias al Altíſſimo) el deſpacho, para que digan los demas veridicas noticias el juicio, que tienen de ſu Sãtidad heroyca. Pues traten de hoigarſe los entendimientos: que el pero en Dios, que el juicio de humanos diſcurſos, en paſſando eſtas preguntas, llegara de la Fè Humana, à ſer reuelacion Pontificia.

Examinaba la Mageſtad de Chriſto el concepto, que publicaban los hombres, acerca de ſu ſer manifeſtado, por ſus obras. *Quem dicunt homines eſſe filium hominis?* Y como eran tan ſingulares las matauillas; variaban los entendimientos, en hallar copia adecuada, que explicaffe ſu excelencia. Vnos, viendo e ayunador en el deſierto, y la libertad Diuina, con que dezia las verdades. Dezian, que era el Bautiſta. *Alij Ioannem Bapriſtam.* Otros, viendole celador ardentíſſimo de la honra de ſu Padre: decian, q̄ era Elias: *Alij autem Eliam.* Otros, viendo aquella enſeñança prodigiosa, inteligencia de las Sagradas Eſcrituras, y prodigiosa humildad: decian, que era Hieremias. *Alij vere Hyeremiam.* Otros, viendole dezir las coſas, antes de ſuceder: decian, que era vno de los Profetas: *Aut unum ex Propbetis.* Al ſiento, a que erraron todos; no en la Analogia de los Epitetos. ſi en que aſſentian al error de la tranſnigracion de las almas. Y juzgaban, ſegun lo que admiraban, que vn alma de aquellos Heroes ſublimes ya difuntos, animaba las acciones de Jeſu Chriſto. Erraron torpemente en la cauſa, mas no en lo parecido de las acciones.

Y auiendo diſcurrido aſi acia los aplauſos de lo humano: *Quem dicunt homines eſſe filium hominis.* Proſigue Jeſu Chriſto, preguntando à ſu Colegio Apoloſtico *Vos autem quem me eſſe dicitis.* Volotros, q̄ juicio teneis hecho, que aſſento de lo que ſoy, por lo que auéis viſto? Respondio el Colegio por boca de vno: *Tu es Chriſtus filius Dei viui.* Tu eres hijo de Dios.

Matth. cap. 16.

Ianſen. Baron.
 & Caiet. citati a
 Cornel. Alap. in
 hunc Text.

Dios, Santo por naturaleza. Todos respondeis vna
 nimes, con claras noticias de mis hechos: que me te-
 reis por Santo, hijo de Dios, fundados en virtudes,
 y milagros? Pues: *Caro. & sanguis non reuelauit tibi;*
sed Pater meus, qui in Coelis est. Palle ello, que es iu-
 cio humano, à ser reuelacion, y Fè Catolica. Ayan los
 ingenios celebrado en comparaciones sublimes (a su
 parecer) lo heroyco: que pues en las preguntas de lo
 Dinino os hallo por tan bien fundados, vnanimemente el as-
 senso; quedarà con celebridad lo sublime; y lo Santo
 reuelado: sobre la piedra firme de la Iglesia: *Et super*
banc petram edificabo Ecclesiam meam. Competianse
 en nuestro amantissimo Padre por la gloria de las ac-
 clamaciones, lo virtuoso en grado heroyeo, y lo gran-
 de con eminencia, dexando problematicas las admi-
 raciones. Quien, labrado en vn desierto, incansable en
 austeridades le miraba Santo, q̄ venia a las Cortes, à
 ser regla de aciertos, con libertad de espiritu. Sepul-
 tando el error de Pitagoras, hallaba, que tenia algu-
 nos parecidos rasgos del Basilla, de quien fue suma-
 mente deuoto: *Alij Ioannem Baptistam.* Quien, con-
 templaba aquella constancia heroyca entre sayales
 toscos, sin acobardarse entre grandezas. B, Tan conf-
 tante, que hazia frente à la sinrazon mas autorizada,
 que excedia la consistencia de vn Leon: C, à quien fue
 le a nantar el cebo, rendir la red, y parar el lazo. A-
 quel celo, que ardia, sin que el cebo de humanas con-
 ueniencias mitigasse sus ardores, que lazos, ò redes no
 prenden volcanes, ni detienen incendios, D. Rendir
 vn peñasco, à flechazos era mas facil, que postrar su
 animo: E, Que habitador Sagrado de las breñas apre-
 dio constancia de los montes, que solo a preceptos
 Diuinos, F, executan rendidos movimientos.

Al contemplarle esgrimiendo aquel rayo abra-
 sador de tantas blasfemias, y errores, G: que escribio
 Barbara tinta en millares de libros mahometanos.

C

Arrui.

G, Alvar Ham. *Quinque millia librorũ mahumetani*
Chron. Minorum 4. p lib. 5. cap. 20. dize vn quento y cinco mil volumenes.
Discurs. Complut. in Prefact. Ad Lecto. Advierte que las Choronicas jun-
tan, los que abraza en Oran, y Granada y se haze creyble el numero.

Ios. Ham. 8. A l

Popu.

Vere iustus, ut
Leo confidit. Pur-
puram habebat il-
le, sed hic melot è,
purpura illa vene-
rabilius.

C, *Leo enim in re-*
tia sepe cedit: Sã
cti vero carum ligã-
tur. hinc fortio;
res fiunt.

D, *Idẽ Chrysoft:*
Quæcumque ad-
hibeas machina;
menta, quæcumq;
iaculaueris tela,
montem fodere vo-
lens; illum ta nem
nũquã superabis.

Psal. 144. Qui
confidunt in Do-
mino sicut mons
Sion, non cõmove-
bitur in æternũ.

E, *Alvar. Gem.*
At Ximinius ex-
celsi animi, quem
inter sylvas obs-
curas præferat.
S. Mat. 17.

F, *Amen dico vo-*
bis quia quicum
que dixerit, huic
monti tollere, &
mittere in mare.

erroris combussit,

H. 3. Reg. ca. 18. Arruynando mezquitas, destruyendo sectas: para introducir el culto del verdadero Dios: H. no dexando rasgo de bastardos cultos, que ofrecia la sinrazon blasphema, engañada de falsas profecias, le comparaba al Profeta Elias: *Alij autem Eliam.*

Aut bor mirab.

S. S. E. Nullus hominum idolum colit, nisi Dei

blasphemus extiterit: ac per hoc, qui idololatriæ

cultores maculauerat, blasphemos, & sacrilegos de terra purgabat.

I, S. August. lib. 2. de Doctore.

Christ. cap. 28. Cum Platonem

reperiisset Hyeremiam tempore profectum fuisse in Aegyptum,

ubi tunc ille Prophetæ erat: probabilius esse ostendit:

quod Plato, potius nostris literis, per Hyeremiam imbutus sit,

ut illa posset dicere; vel scribere que iure laudantur;

K, Ferdin. de Viss. II.

Hyeremias in Taphnis Philosophiæ incunabula posuit: secretiore sapientiæ Hyerophantas imbuens. L, Alvar. Gom fol. 215. Episcop. Piñer. Discurs.

2. Compl. Prophetizola victoria de Oran. La Hæregia de Luther. y por eso dispusola Biblia Complutense: Las Comunidades, q se auian de levantar en España.

El que ponía los ojos en aquella caridad, y tolerancia, aquella admirable propension, à plantar la verdadera enseñanza, aquel amor a las Diuinas letras, estableciendo este perenne raudal de Catholica Sabiduria: diria, que era vn trasumpto de Hieremias, de quien Augustino afirma, I, aver sido Maestro de Platon, K, Y Fundador de Vniuersidades le llamã otros:

Alij vero Hyeremiam. Otros viendo aquel Espiritu Celestialmente enseñado, L, que prophetizaba lo futuro; le celebran como a vno de los Prophetas: *Aut vnum ex Prophetis.*

Ya esta aplaudido por Heroe en la perfeccion de sus obras, Varon superiormente grande. Y aora en que estamos? Nuestro Beatissimo Padre Clemente X. que prospere el Altissimo: quiere se examine, y pregunte por el Sagrado Colegio: *Vos autem quem esse dicitis?* Las noticias, que tienen de sus milagros; y virtudes. Que vnanimemente clamaran todos: que viuio Sãto, y marío hijo adoptiuo de Dios por la gracia: *Filius Dei viui.* Hablaran esos Cielos, deteni-

dos en asombros, esos desiertos admirados de su penitencia, esos mares testigos de vista de su Fê ardiente, esos ayres, que alentaron incendios de esperanza: Estas tierras fertiles de su inapagable Caridad. Pues quien no espera, que aquella gloria, que con certidumbre humana, con tantos motiuos, le discurre nuestro juicio, à de passar a la infalibilidad de la reuelacion: *Sed Pater meus, qui in celis est:* Para que se mire en la cumbre de la Iglesia sublimada su heroyca Santidad: *Iste in excelsis habitabit.*

S. III.

S. III.

* Cardin. Men
doz. apud Gorn z
lib. 1 cap 4.

Pero ya me arguiran tantos Doctos esta precif-
sion rethorica: pues no se à de canonizar lo
vno sin lo otro. Bueno fuera, que se mirara lo
Santo: y se dexare lo Grande. Quando fue el
Siervo de Dios Santo; sin ser Grande? Quando fue Grã
de, sin ser Santo? Agradecere la instancia, por espe-
rar, que a las luzes de el Oraculo se a de hallar vn Sã-
to Grande.

*Magnum virum
Ximeniũ esse: et
augurari se ab il-
lo canobio ad pre-
clarissimam ali-
quam dignitatem
adducenũ. Quod
si eveniret in mag-
num cessurum to-
tius republice
Christianæ emolu-
mentum.*

Quien estaba en aquella hermitilla de la Sal-
ceda, ayunador, desnudo, disciplinado, macilento, tã
humilde, que siendo Prelado, dezia la culpa postrado
delante de los Religiosos, mirando aquel rendimien-
to con admiracion reuerente? Vn Frayle menor Ob-
servante. No mas? Pues oye. Alli esta el hombre mas
grande, para la comun vtilidad de la Catolica Repu-
blica. Alli esta vn Confessor sapientissimo de la Rey-
na, vn Arçobispo Vigilantissimo de Toledo, vn Doc-
tissimo Inquisidor General: vn Cardenal Eminentis-
simo: vn prudentissimo Governador de España, vn
Capitan General portentoso: vn Canciller mayor de
Castilla. Assi lo dixo, antes de suceder, el Gran Carde-
nal * Mendoza. Cumplieron sus proezas, quanto
predixo aquel verdadero conocimiento.

*Euseb. Gallic
Serm. de S. Ma-
xim.*

Veamosle en las fillas de Confessor, Arçob-
bispo, Inquisidor, Governador: Que simulacro de pe-
nitencias austerissimas, vestido de pobres sayales? No
se estrañe en vn tan sublime talento. Que quien con va-
lientes impulsos de la gracia tuuo valor, para escon-
der en vna gruta aquella auenida de prendas: tenga
espíritu, para conservar en pueustos tan sublimes rigi-
dissimas austeridades de vn pobre Religioso menor.
Conuento era el Palacio con la compañia de muchos
Religiosos; y sin dejar la cuerda Franciscana, diestro
piloto, media el fondo; y entre las tormétras, y borras-
cas cótinuas de tan multiplicadas ocupaciones echa-
ba el ancora a los monasticos exercicios, leccion con-
tinua de libros Sagrados: para hallar en las tormétras

*Qui dudũ in Ab-
bate Pontificem
gesserat: post mo-
dũ Abbatẽ in Põ-
tifice custodiuit.
S. Greg. Pap. In
Exposit. lib. Iob.
Epist. ad S. Leãd.
Multi ex monas-
terio Fratres ger-
mana iuncti cha-
ritate sequuti
sunt. Quod diui-
nã factum dispesa-
tione conspicio: ut
eorũ semper exẽ-
plo ad orationis
placidum littus,
quasi anchora su-
ne restringeret: cũ
causarum secula-
riũ, in cesabili im-*

p' su fluctuare. Ad illorum quippe consortiū terreni actus volumina fluctus oufugiebā. Et licet illud me ministerium, ex monasterio abstractum, a pristina quietis vita mucrone uae occupationis extinxerat: iater eos tamē per studiosae lectionis eloquium, quotidiana me aspiratio cōpunctionis animabat. Hugo Carden in hunc Text. Cayet. ex Syr. Lect. in ca. Gen. 1.

puerto de seguras tranquilidades. Mandole el sumo Pontifice Clemente VI. v sar de aparato Archiepiscopal, atento al lustre de la Dignidad. Obedecio puntual, componiendo de alajas, y colores el Palacio. Tenia cama con decente pompa; y debajo la carimalla con sus ruedas: para arrojar aquel cuerpo en las tablas duras: por que no dejasse de ser mortificacion el limitado tiempo, que tomaba para el descanso. Aquella es, decia) la cama del Arçobispo de Toledo: esta la de Fray Francisco. Prodigiosa ingeniosidad de espíritu: sin faltar à lo Principe. conservar el ser menor. Vn Heroe asombroso de dia: y vn Religioso menor de noche, sin estorbar vno a otros. Pues no se a. de embarazar: para q se vea, y se aplauda todo.

Crio Dios, para hermosear los Cielos, y la tierra, vna luz, y luego, que tubo ser fue buena. *Dixitq; Deus fiat lux & facta est lux: & vidit Deus lucem, quod esset bona.* El Eminētissimo Cardenal Hugo, dize: que el trage desta perfecta criatura era vna cenicienta nube, que tenia acia la parte superior los lucimientos: *Lucem dicit lucidam nubem, tenui claritate, superiores partes illuminans.* Miremos con la expolicion de otra Eminentissima purpura: que tan grande es aquella luz. No parece puede ser muy grande; pues se esconde en vna parda nube. No importa, dize Cayetano, q lo escondido, no minorra la grandeza. Allí entre aquel vapor humilde ay vn compendio de lucimientos, y rayos tan fecundo, que se formaran dél los Astros, el Sol, y la Luna. Manden, que se dilate, y lo vereis: Si desarrola aquel abismo de luzes, vale por muchas lumbreras aquella avenida de lucimientos, *Brit luminaria in extensione caelorum:* leia del Syro este Expolitor Eminētissimo. Llegar el Imperio Diuino, y manda, descoger aquel globo: y que suba para el bien comun, a ocupar altas espheras. Y esta pequeña nube es vn Sol, magestad de luzes, y vna Luna, aunque entre pardas sombras, lumbreira hermosa del Cielo. Como de principio tan pequeño a salido lucimiento tan crecido? Todos estos rayos del Sol, y la Luna estabā allí, dize Cayetano. Aquella luz pequeña tenia ocupadas en su ser todas las actividades de estas gigantes lumbreras: *In primo enim die cōsideratur ipsa lux secundum se.* Que asombros no compendiarā tantos rayos, empleados acia ti. Y despues esta di-

larada acia el Bien común. Ya es Sol, es Luna, y Estrellas:
Non considerat a diuisione seu diffusione sui in Solem, Lunam,
& Stellis.

Asiento en esta exposicion. Pero: siendo vna luz
 misma la del Sol, y la Luna: Como en el Sol aflombra à ra-
 yos, y luzes en vna grandeza Gigante, siendo presidere del
 dia; y en la Luna ostenta pequenezes? Es facil, y el Sacro
 Texto nos dirà la causa de esta diuision, y diferencia: *Lum-*
inare maius; ut præesset diei. Mandan, q̄ se dilate esta luz,
 y que tenga esta grandeza: para gouernar de dia. Pues ha-
 ra ostentacion magestuosa. Llega la noche, y ya paula a-
 quella ocupacion. Pues veis ay la luz menor: que auendo
 sabido ocultar rayos crecidos en vna nubecilla; se dilatarà
 obediente. Siendo vna misma, y diferenciando empleos, se-
 rà vn Sol resplandeciente de dia, y vn Astro menor de no-
 che: *Luminare maius; ut præesset diei: Luminare minus, ut*
præesset nocti. Luego profigue el Hystoriador Sagrado, q̄
 tubo aprobaciones del Oraculo Diuino: *Et vidit Deus,*
quod esset bonum. Vio aquella perfeccion admirable. Dios
 nada ve, que no aya visto desde su eternidad. Y estando en
 el Cielo esta luz parece, que era consecuencia la bondad, y
 superflua la advertencia. No dize el Eminentissim o Hugo:
Vidit; idest videre fecit. Hizo, que se viesse: que vna criatura,
 que oculto multitud de lucimientos en humildes celages
 de vapores, que por obediencia se dilata: siendo iumbreira
 grande de dia; y que sabe de noche ser menor, diferenciado
 soberanamente los empleos, merece diuinos aplausos, y q̄
 se muestra a todos, que esta en el Cielo fixa por toda la eter-
 nidad: *Vidit, idest videre fecit, quod esset bonum.*

Aunque parece la aplicacion superflua, de à la ter-
 mura licencia el entendimiento. Quien esta en aquella gru-
 ta de el Castañar, en las hermitas de la Salceda, y Ocaña
 amortajado en la yales? Respondamos con la formalidad
 de Cayetano: *Ipsa lux secundum se.* Allí esta reconcentran-
 do acia si vn abismo de aciertos lucidos. Poder de Dios, lo
 que obrara en si mismo, talento, que pudo gouernar, pues
 to en la eminencia tanto. Mandale la obediencia dilatarle
 en la superioridad para el bien de la Iglesia, y la Catolica
 Monarchia. Que circunspeccion admirable alumbraba Gi-
 gante entre purpuras de dia: *Luminare maius, ut præesset*
diei.

diei. Y de noche en la humilde tarimilla? *Luminare mi-*

nus, vn pobre Religioso menor. Ya quiere Dios, que se vea por el Oraculo de las verdades Catholicas: *Vide re fecit*. O como espero, à de declarar, que sus heroycas perfecciones gozan la Corona en el Cielo. *Iste in excelsis habitabit.*

S. IV.

NO arguye menor esfuerzo, hermanar las dos Sillas, Militar, y Politica. El animo lo segado para el Gobierno; y el bullicioso para la Milicia. El baculo de Pastor, con la espada de Capitan.* Mas espiritus, alicionados en la Escuela de Dios, tan bien esgrimen vn estoque en el Cielo contra espiritus reueldes, como cantã vna gloria en la gruta de Belen. Cantando son soldados; y batallando son Angeles. Dauid criado en las desiertas cabañas, que no se acomodaba con armas reales: no entendia mas que del chasquido de la hõda, y del manejar el baculo. Mas, quando vn enemigo del Pueblo de Dios assusta en amenazas, sabra, arrimar el baculo, y jugar la espada de vn Gigante: para segar gargantas, que articulan blasfemias.

Assustaba en Tremezen el Africano sobervio; siendo O-ana la puerta, por donde perseguia la Christianidad. Y por prouidencia del Cielo se dispone, que vaya por Capitan General aquel Espiritu criado en los Coros; y que no acomodaba su cuerpo, mas que a pobres sayales. Solo se vé, que rige bien el baculo de Pastor de las almas; y para Gigante tan robusto es necesario braço, que juegue vna espada de mas de marca. Pues esse mismo: arrime el baculo, y empuñe el azero: peleara como vn Angel, y sabra, esgrimir la espada de vn Philisteo. Fragancia del Arabia le parecera el humo de la voluora: incensarios los cañones, quando exalan incendios: para quitar la vida a los enemigos reueldes. Altar es la campaña, en que ofrece tan-

tas

* S. Petr. Dam. lib 7. Epist. 11. Ad Gotbfred. Duc. Distat p'anè Tribunal Iudicis a Cathedra Sacerdotis. Ille nimirũ ad hoc gladium portat, et cum in ultionem iniuste uiuentũ exerat. Iste tantum baculo contentus est innocentie ut quietus, & placidus teneat custodiã discipline.

Apoc. 8. 12. Factum est pralium magnum in celo: Michael. & Angeli eius pralibantur.

Luc. cap. 2. Facta est cum Angelo multitudo celestis exercitus, laudantium, & dicentium. Gloria in excelsis Deo

1. Reg. 17. Dixitque Dauid ad Saul: Non possũ incedere quia nõ sum habeo.

Vers. 50. Et stetit super Philisteum, & tulit gladium eius, & eduxit eum d. vagina sua.

tas victimas, quãntos enemigos de Dios quita la vida. No luce menos, quando deguella fieras de barbaros: que quando ofrece animales. ✠, Ambidextro Sagrado, a quien la campaña le parece Templo.

Crecio tanto en estos empleos, y otros muchos executados en beneficio comun: que el sumo Pontifice Leon X. atendiendo à lo importantissimo de su vida, y noticioso de que en mas de setenta años de edad no pausaba en los rigores de la austeridad Religiosa, que observo siempre, le mando pausar por Santa obediencia, jubilandole de penitente, y cõmutandole el merito en sustentar tres pobres de Christo. Este mismo Pontifice le llama Varon de gran virtud, y authoridad, en el Breve, que comienza: *Magna meles- tia*. Raro aplauso, de rara virtud, y mas atendiendo a unas palabras de la Bula, que son estas: *Et clare conspiciamus, te ad brabium eterna vite, non lentis gressibus, properare*. Veemos, dize el Pontifice Maximo, claramente, que no caminas al premio de la vida eterna con passos comunes; si con apresurado espíritu. Por esso, y por q̃ importa tu vida, suspende el rigor. Otros necesitan de estímulos, para andar en la perfeccion. Este espíritu a flombroso corria de salado, y le tira la rienda obediencia del Oraculo: Ya vemos (como quien dize) tu mucha virtud, quan ligero corres, dete te: que harro Santo eres.

Ya tenemos en la erudicion muchos Santos Canonizados en vida: ¶ No se alarga à dezir mi discurso, que esto fue Canonizar à nuestro Principe. Declaransi, lo que hasta allí obro esforçado en la virtud: dejando para otro Oraculo, que examine, lo que dexo de hazer obediente. Y tenga dilatado nombre vn hombre, que sabe obrar con espíritu valiẽte, y pausar obediente en lo mortificado. Y que Oraculo Diuino aplauda virtudes, examine obediencias de vn penitentissimo Sacerdote, y Soldado valeroso: que merece aclamaciones celestiales, no solo en lo que haze: si en lo que dexa de hazer.

Quando, atada la victima racional sobre la leña, cnarbolaba el cuchillo el braço de Abraham, tre-

✠ *Ezech. c. 21*
Gladus gladius
excacutus est, &
limatus: ut cedat
victimas
excacutus, & li-
matus, ut splen-
deat.

Leo. X. Bulla,
que Incipit. Ac-
cepimus quod tu.
De nostra mera
deliberatione ac
certa scientia de
Apostolice potes-
tatis plenitudi-
ne in virtute
Sanctæ obedi-
tiæ (cuius, quan-
ta sit virtus, &
efficacia, non ig-
nor. si ac pro tua
erga hanc Sanc-
tam sedem solita,
acq; in multis cog-
nita reuerentia.
Mandamus: ut
de cetero, quãdiu
in humanis vixe-
ris, diebus ieiun-
oriũ predicto-
rũ, sextis feriis,
& maioris hebdo-
mada diebus cũ-
taxat exceptis,
carnibus, & alijs
sementinam origi-
nem ab eis trabẽ-
tibus, vesci, ac
uti debeas. Qui-
bus

bus diebus, tres
Christi Pauperes
reficiendo, omnium
ieiuniorum meri-
tum consequaris.
Nec non habitu,
sive tunica lanea,
& cingulo pre-
dictis per te di-
missis, linea dum-
taxat tunica in-
lecta, syndonibus
sive linteis lineis
strato, cubare, ac
dormire. Datum
Roma apud Sac-
tum Petrum
sub annulo Pesca-
toris die ultimo
Maij 1517.

¶ Ad Philip-
p. Paul cap 4.
Cum Clemēte, &
ceteris coadiuto-
ribus meis, quo-
rum nomina sunt
in libro vite.

Ezech. cap. 14.
Et si fuerint in
medio eius, Noe,
Daniel, & Iob.
Vbi notari expo-
sit. Daniel in vi-
uere, cum Eze-
chiel. Prophe-
ta abas. Daniel
tunc erat Guber-
nator Imperij
Babylonis, ut cō-
stat ex ca. 2. Tūc
Rex

molando victorias del amor proprio, sobre los muros
de la paciencia: le impide la prosecucion, voz celest-
tial: *Abraham! Abraham, ne extendas manum.* Tente,
no mates tu carne, y sangre: que importa mucho esta
vida. Cómata el merito en otro sacrificio. La prime-
ra advertencia, que ocurre a los Expositores, es la re-
peticion del nombre. Dio vna razon de gritarle dos
vezes el Gran Padre S. Ambrosio, que fue el denuedo
esforçado de aquella deuocion. Era necesario presie-
za en el mandato: para que no acabase con aquella vi-
da: que va aliento, que tan fervorosamente corre: es
necesario acelerare mandaros v. Oraculo Celestial, para
q̄ pause. *Ne preveniretur studio devotionis, repetiuit.*

Otros dicen, que porque en la vocacion prime-
ra fue llamado dos vezes, para hazer este sacrificio;
aora le repiten el nombre. Y me parece, que se queda
en pie la razon de dudar: preguntando. Porque am-
bas vezes le multiplica el nombre? Porque es vn hom-
bre, responde el Eminentissimo Hugo, que vale por
dos: *Geminatio nominis idem quod Ezech, cap 14. Ho-
mo & homo Quasi dicat homo interior, & homo exte-
rior promptus debet esse ad obedendum, in duobus scili-
cet, ad flagellu, & opera.* Llame dos vezes, y dilate el
nombre a vn hombre, que vale por dos. Miremosle en
aquella acciō. Lebantando el azero, esta, como vn Ca-
pitan valiente, que le desnuda; para hazer el gusto de
Dios. Este es el hombre exterior. Y el interior? Es vn
Sacerdote pacientissimo, en la consideracion de S. Ze-
non Vronense: *Quis sit patientior: Sacerdos, an vic-
tima?* Dilate el nombre de vn hombre, que siendo vno
solo, es aun mismo tiempo caudillo de Dios, por la es-
pada; y Sacerdote pacientissimo en la mortificacion.

El segundo reparo es: que al suspender lo co-
mençado, dize el Angel: *Nūc cognoui, quod timeas Do-
minum.* Aora conozco, que tienes temor de Dios: q̄
fue lo mismo, dize Hugo Cardenal, que dezir, que era
vn agregado de todas las virtudes: *Te habere charita-
tem, & omnes virtutes.* Antes parece, que aora, no pe-
dia tanto encarecimiento. Si fuera quando fatigaba
las breñas, caminaba los montes, optimia la misma
san:

Sangre con dō gales, la arrojaba sobre los duros leños. allí, donde lucia el ardimiento activo, venia bien el aplauso. Mas dexar de quitar la vida à vna vida tan amable, no parece tan digno de aclamacion. *Nunc: Aora.* Que sujeto, en quien se conatarallizo la perfeccion feruorosa: si hasta allí fue digno, de que le aclamassen lo que hizo con actividad feruorosa: desde entonces, lo que dexo de hazer obediente. Que sujeto, q̄ se multiplica en acciones, y proezas portentosas, merece aclamaciones del Cielo, y que se dilate su nōbre, celebrandole virtuoso en lo que obra esforçado, y pausa obediente: *Nunc cognoui, quod timeas Dominum.* Ā quel Angel (para que no dilatemos la aplicacion) dixo el mismo Cardenal, Eminentissimo Expositor, es: *Christus magni consilij Angelus, vel Angelus ipse in persona Dei loquebatur.* Era vn Vice Chrillo, ò vn Oraculo, que hablaba en persona de Dios. Que sujeto, acia el gusto de Dios tã sublime, de los Oraculos auia de tener las aclamaciones. Con auer aclamado aquellas valientes resoluciones, el que hablaba en persona de Dios, aprobando sus virtudes, y poniendo obediençias: dexo, que mirar, y aplaudir despues. Pues aquel monte Moria se llamo: *In monte Dominus videbit.* Y siendo este mismo lugar, donde à la voz de Iesu Christo salieron tantos Santos Canonizados por el Evangelio: *Multa corpora Sanctorum, quæ dormierant surrexerunt.* Entre ellos fue vno aquel Patriarca Santo. O como espero ver; que se a de ver aquel lleno de virtudes, y resignaciones en la cumbre de los aciertos infalibles, en la excelencia de crecer el numero de los Santos Nuestro Capitan Religioso, por feruoroso en obrar, y por resignado en suspender: *Iste in excelsis habitabit.*

S. V.

COn que esperança diez vezes Clemente', Beatisimo Padre, las clamorosas Complutenses voces, en acimientos de gracias, os rinden, con suplicas filiales, crecidas aclamaciones. Em̄

D

pezo

Rex in sublimē extulit, & muneramulta, & magna dedit ei, & constituit eū Principem super eius Prouincias, Babylonis.

Itē Canonizatus fuit viuens S.

Paul. Act. 9.

Vas electionis est mihi, ut portet nomen meum.

S. Lucia ab invicta Martyre Agatha audiuit, ut refert. Ecclesiasticus in eius Off.

Quid à me petis, virgo Deo deuota, quod ipsa poteris, prestare conitituo matritue, Et Nicol. V. Pontifex Max. loquens de B. Antonino dixit.

Tã recte Canonizari potest Sanctus Antoninus viuens, quã S. Bernardinus defunctus.

S. Zen. Veron.

Serm. de Abrab.

Math. cap. 27.

pezo como Oraculo el Leon en aquellos Brebes, à declarar sus virtudes: quien no espera, que la clemencia de V. B. desde el mismo Trono, quando à empezado benigno à de dar el fin deseado, à lo que falta?

Apoc. 6.

5.

Dos Venerabilissimas Comunidades, representadas en aquellos veinte, y quatro Ancianos, postradas las insignias de sus Dignidades, en acordes citharas rendiã aclamaciones à vn Cordero, q̄ estabà en el Trono. *Viginti quatuor seniores ceciderunt coram agno.* Porque razon tantos aplausos, siendo vn Leõ, el q̄ empezo a romper los sellos? *Ecce vicit Leo de Tribu Iuda.* Es verdad, q̄ al començar à abrir el libro, estaba en el Trono el Leon: mas quando se acaba la dificultad es vn Clemente Cordero: y quien da la vltima perfeccion, à de llebarse las aclamaciones: *Ceciderunt coram agno, & cantabant canticum novum.* Mucha razon tienen de cantarle elogios, al que abre vn libro, que à tenido tantos de leos pendientes, y à coltado tantos suspiros: *Et cum aperuisset librum.* Mas encuetro vna dificultad, y es: q̄ aun no estaba abierto el libro totalmente, como cõsta del mismo Texto. Pues hasta el capitulo siguiente, no se acabo de manifestar, lo que deseaban, leer. Pues fino esta el punto acabado, como ya le dan los agradecimientos, y lauros, al que ocupa el folio? Mirad como esta? *Stantem.* En pie. Y dixo nuestro Complutense Arias Montano: Aquelestar en pie: era, como quien no pausa, ni se siega, hasta acabar, lo que piadosamente auia empezado: *Quasi paratũ ad perficiendum.* Otros dixeron. *Paratum ad capitulandum.* Era de animo Clementissimo: y no pausaba en hazer faores. Pues, si le auisito, empezar con tanta presteza: passar ojas, y Capítulos en caula tan deseada: conocen su benigna clemencia: y no faltando mas de vn Capitulo: para dar la vltima perfeccion a lo empezado: danle las gracias como si estuiera concludido. Que de premissas de clemencia tan benigna se facan consecuencias de faores. Enpieze el Leon, y perficione el Cordero: y dẽle las debidas gracias. *Vere dignus est, agnus accipere diuinitatem.*

Arias
Mont.

Aureol.
Lyr. Oc.
cum.

Aquel libro en la exposicion de grauissimos Authores, en especial de nuestro Eminentissimo Cardenal Aureolo: es el de la Ciencia, y Prouidencia de Dios, en que estan escritos los Santos: *Hunc librũ esse presciẽtie, & predestinationis Dei, que nobis clausa est, nisi à Dei dextera nobis reueletur.* Y haze argumento de este sentir, el estar el libro en la mano dere-

cha

chá del que estaba sentado: *Et accepit de dextera sedentis in Throno librum.* Cō ansias España Beatissimo Pad. e insta por la certidumbre infalible de la Santidad deste Varon prodigioso. Passo el Leon: y ocupais dignamēte el puesto de abrirnos, lo que tantas ansias piden, tantos suspiros anhelan. El libro de la predestinacion, y llaves de la ciencia tenais, como Oraculo, y Sagrado Interprete: ya no falta mas de vn Capitulo. Profiga vuestra Clemencia: y oygamos leyendo este volumen de los Santos Laureados: S. Francisco Ximenez de Cisneros. Tendrà la Santa Iglesia de Roma crecido el numero de los Damianos, Geronimos, y Carlos. La Primada de las Españas otro Ildefonso. España otro Santiago; mi Religion Seraphica otro Bentura, ò vn trasumpto del S. Francisco ilagado. El Supremo Tribunal de la Fé otro S. Pedro, ò Capistrano. Los Tribunales del Gobierno otro Daniel. Esta Docta porcion de la Militante Iglesia, vn Padre, y Fundador Canonizado.

El numero de diez en cifra de Letras tiene la X. que en significacion Hebræa corresponde al *Zain*: cuya interpretacion es: *Veemens preparatio*: Y en el Alfabeto. ✠. Cimero es lo mismo, que sentencia. Y este numero es el perfecto, y por esto muy parecido al Cielo. *, Por Clemente, por X. por vehemente: por incansable en beneficios, y fauores, os pide, como al Cielo la perfeccion en la victima sentencia. Ofreciendo incessables aclamaciones este circo de ingenios Laureados, poniendo a vuestros pies las insignias, templando las armonias citharas de sus eloquentissimos estudios, para repetiros dignissimo de esta sublime grandeza de Vice-Christo en la tierra: *Vere dignus est accipere diuinitatem.* O prospere el Cielo, Beatissimo Padre, vida tan amable para el bien de su Iglesia: que en ella esperamos: veor en la vltima perfeccion causa tan vecina al vltimo termino de la altura de infalibilidad sobre la piedra angular de la Iglesia. *Iste in excelsis habitabit.*

S. VI.

Sacro Colegio de Eminentissimos Principes, basas firmes, con que se mueuen las puertas de la Iglesia sobre la piedra firme de S. Pedro. Almenas incontrastabiles de la Celestial Militante Fabrica. La causa de vn' Es-

✠ 'Gō
rop. in
Hyero.
glepb.
lib. II.
fol. 160.
✠ Casio-
dor. Va-
riarum
lib. I.
Epist.
10.
Dena-
rius nu-
merus
more cœ-
li, & in
se ipsū re-
volui-
tur, &
numquā
deficiens
inveni-
tur. Cres-
cit noua
conditio-
ne per se
redeūdo
addita si-
bi semper.
ipsa cali-
culatio.

clarecido Concolega vuestro, que tuuo en vida repetidissimos fauores en cartas, y consultas del Conclauo Santo, espera felicidades: pues llego a la altura de vuestras Eminencias: *Munimenta saxorum sublimitas eius*. Esta Casa de Sabiduria, que fabrico, e las Complutenses Auias, las Facultades todas, que con rendimiento Catholico an servido a essa Ciudad Militante, * claman a vuestros homenages: *Sapientia edificauit sibi domum. Missit ancillas suas, ut vocarent ad arcem, & ad mensura ciuitatis*. In mortales aclamaciones os dara por el vltimo estado; quien ya os aplaude en la benignidad, con que la causa a corrido: esperando deste antecedente fauor verla en estado, y declarado por vltima sentencia: que es joya preciosa de la Triunfante Iglesia, quien fue maravilloso adorno de la Militante.

* Cant.
cap. 7.
Quid videtis in
sulamite
nisi choros
cas.
trorum?

Cant. c.
7.

Ezech.
cap. 16.

Platin.
in vita

Paul.

II.

Septua-

g. Inter-

pr. apud

Corn.

Alap. in

Ezech.

Los passos de la Iglesia no llebaron menos aplauso por la gala del calçado, en que se movian, que por el espiritu, que animaba el cuerpo: *Quam pulchri sunt gressus tui filia Principis in calceamentis*. Que, si bien el pie es, el que se mueue: el calçado le defiende. Por este adorno de los pies de la Iglesia entiendo, con ajustados Interpretes, los Eminentissimos Señores Cardenales, con quienes dà la Iglesia los passos, y la defienden constantes: haziendo la ethimologia del nombre. *Cardo Cardinis*: en que se mueue la puerta, con los pies, en que se mueue la corpulenta sustancia. Que dignos passos: que amables movimientos emos visto en esta causa! Con que grauissima circunspeccion el primero del silencio a las animadversiones! Que digno de vuestra grandeza, el segundo en el Proceso de *non cultu*! Que ayroso el de la Calificacion del Proceso de *ingenere*! Que veloz el despacho de las remissoriales; para la informacion *in specie*! Hermosissimos passos, que se hebã alborozados los corazones: *Quam pulchri sunt gressus tui filia Principis in calceamentis*.

Y si buscamos el eco deste Texto: le hallaremos en Ezechiel donde dize el Oraculo Diuino. *Calceauit te Hyacinthos*. Que estuuo el pie de la Iglesia algun tiempo hermozeado con vn jacinto. De donde infieren algunos, hablaba de la Iglesia Romana adornada de sus Eminentissimos Principes: por el color morado, que traen a tiempos, y de que usaron continuamente, hasta el año de 1464. Infiriendo este sentido de la version de los Setenta Interpretes, que leyeron: *Violacei coloris*. Este

Este fue amadísimo color de nuestro Príncipe. Y si, para la propiedad de mi concepto en sus meritos grandes, consulto letras humanas. Esta flor, que es el jacinto, tiene dos letras, que son vn A. y vn J. cuyo origen, interpretò la fabulosa, auia sido el sepulcro de Ajax, Còquistador de Troya. Cuya valentia por las armas en vida se hizo inmortal en la muerte, naciendo para Coronar su sepulchro flores laureadas con letras. Esto, que fue hyperbole fabuloso, es eioigio verdadero de aquel Eminentissimo dueño nuestro, Soldado Valeroso de la Fè de Dios, en cuyo sepulchro se ven, nacer, y criar no vna, ni otra flor con determinado numero; si con innumerables laureadas letras, que au servido a la Iglesia Romana.

Virgil.
Eglog. 3.
Pln.
Pausan.
Ouid.
Dale-
camp.
Dic: qui
bus in
terris,
conscrip-
ti nomi-
ne R. gū

De aqui an nacido catoree Ezureadas Rosas, que au sido purpuras eminentes de la Iglesia: trece jazmines Doctores Theologos al Sacro Concilio Tridentino: A las Iglesias de España, y del Arçobispado Illustrissimos Prebendados, y Maestros. Con este pan, y estas aguas de fidelidad se crio aquella flor Canonizada Santo Thomas de Villanueva: gloria deste Mayor Colegio, y Lustre de la Augustiniana Familia.* Tres cuyas causas de Beatificación se tratan, y dos illustissimos Martyres, que alimentaron sapientissimos feruores en esse Clauro deste Mayor Colegio. O quien pudiera trasladar con la pluma vn lienço deste circo, pensil de colores, q es Corona del sepulchro, y en tate continua, con rendimiento Catholico, afana: para que florezcan las Catholicas verdades en la Iglesia. Con esse adorno intento el eterno Lustre de la Iglesia Militãte. No pause, ojala: corra, hasta que nos le declare rica joya, entre las que adornan la Hyerusalen triumphante. No abra passo Eminentissimos Principes de fauor ayroso, a quien no de aplausos tan florido Circo: *Quam pulchri sunt gressus tui filia Principis.*

nascatur
flores:
* Los
Venera-
bles Sier-
uos de
Dios Fr.
Francis-
co Gon-
çaga,
Fr. Frã
cisco de
Torres,
y Fr. An-
gel del
Pas,
Fr. An-
tonio
Porcelló

Linces fois de la Iglesia: ya andais para mirar portentos deste Gran Varon. O como espero se a de manifestar la inmortal Corona, que goza.

Hyberno
mart.
F. Gines

A ver vn prodigio grande, llama el Euangelista en su Apocalypsi: *Signum magnum.* Vna muger en el Cielo vestida del Sol: y puesta de pies sobre la Luna: *Mulier amicta Sole, et Luna sub pedibus eius.* Es vn milagro: que contiene muchos: vna Luna rendida. Pero mas es, ver vn Sol parado: y si se detiene

de Quesa
da Mar-
tir.
Apoc. 6.
12.

S. Vicent. Ferrer, Sum. 3. Jerm. 13. De quinq; Coronis 5. Dico primo Richard. 2. de Trinit. A. Certe à Summa Sac. titatis vi ri. sunt nobis trad ita. B; S. Au- gust. de uti lit. cred. Imperitū, etiam vul- gus mariū, et femina- rum in tā multis di- versisq; gen- tibus cre- dit, et præ- dicat. S. Idem S. August. de Civit. Dei lib. 2. e. 28. Nil turpe, ac flagitio- sum spectan- dum, immi- tandūq; pro- ponitur: ubi veri Dei

vn Sol: se vera vencida la Luna: *Luna sub pedibus*. Otro es, que se ve la Luna a vista del Sol. Mas es poner Fè, y ciencia en vn sujeto. Pues ay quien lo niegue; y en esta muger se halla. Pues el Sol es la Fè, dize el Non inicano Apollol San Vicente Ferrer: *Christi sole iustitia, ex claritate fidei, quam ipse predicavit*. Y la Luna es la Ciencia natural: *Et Luna, idest scientia Phylosophie sub pedibus*. Pues como se cõponen? Estando la Fè por mayor en lugar eminente: y la ciẽcia natural por menor, colocada a los pies de esta muger; se hallan hermoſeandola el Sol de la Fè, y la Luna de la ciẽcia natural. Esto es dezir: que es disponer las premissas, para vna consequencia de Theologia. Yo no quiero dezir otra cosa. Y esto es milagro? Consequencias Theologicas innumerables oymos cada dia en nuestras Aulas. Aſi es: pero el que tuuo por principalissimo empleo, establecer esta ciencia, con que se ilustra, y se defiende la Fè: que hizo? Para hermoſear esta muger; que es la Iglesia, detener vn Sol en Oran: que es lo mayor: y poner à los pies de la Iglesia este golpho de rayos de Ciencias, y Facultades; para que rendidas a los pies de la Iglesia dilatén los lucimientos de la Corona: *Et in capite eius Corona stellarum duodecim*.

Vuelva otra interpretacion de San Vicente Ferrer. Quien es aquella muger? *Anima que triumphat per simplicem credentiam*. Es vn Espiritu triumphador valiente en la Milicia de la Fè. A quien iustro la providencia Diuina, con las luzes de vn Sol parado. *Amicta Sole*: que le puso por despojo a sus pies la Luna: Este blason dize en estas banderas *Luna sub pedibus*. Deſtas premissas inferimos por ilacion Theologica aquella immortal Corona. *In capite eius Corona Stellarum duodecim*.

Beatissimo Padre: Eminentissimos Principes, linces de las verdades, vengán los cendales de la reuelacion a los ojos; y suene tan dulce deseada voz al oydo: *Sonet vox tua in auribus meis*. A, Aprendio España à llamarle Santo, de las virtudes, que celebraron los Sumos Pontifices, Eminentissimos Cardenales, y Monarchas Coronados, oculares testigos. B, La firmeza desic sentir esta, hasta en los entendimientos, que no comprehenden cabalmente los motiuos, aclamandole el Santo Cardenal. La caridad, que viue immortal en tantas necessidades socorridas, en este Cé-

tro d. la Theologia Sagrada, cō q̄ se afirmēta la Fē,
 en aquel repetido asistir à la defēsa de los hijos de
 la Iglesia en los mayores aprietos, en q̄ los pone el
 barbaro poder. C, Nada obro, q̄ no fuesse imitable
 en reglas de virtud, y perfecciō. D, Lavnanimidad
 en el sentir, de q̄ fue Sacerdote grande, y que: *Nō est
 inventus similis illi*. Pues podeis Beatissimo Padre
 fea de Fe esta conclusion Theologica. E, Téga esta
 felicidad esta heredad florida de la Iglesia, y seā los
 labios, que suspiran esperanças dulces, eternas acla
 maciones.

Volviendo (para cōcluir mi Oraciō) à vosotros
 marmoles dichosos. Que ocultais? Ya me direis de
 ingenios floridos repetidos primores. No intento
 borraros, quādo admirō los aciertos de vuestros
 caracteres. Celebren las Ciencias, al q̄ fue su Padre,
 las buenas letras al q̄ las dio assiento, desde la clau
 sula, al metro. De otra calidad sollicitō mi Estudio
 el Epitaphio, en las Divinas letras. Y sea el q̄ hizo
 el pacientissimo Job: q̄ en la interpretaciō de
 San Gregorio, es de vn Principe
 Governador.

Habla, y escuchemos. Yo soy aquel: que en las som
 bras obscuras de vna carcel registre las luzes de las
 Escrituras Sagradas, cuyas lineas encaminaron a
 mas perfeccion mis pasos, encendiendo en
 mi corazon llamas de espíritu
 Soberano.

En Tabernaculo pobre de mimbres, y barro, tiēda
 de cāpaña, para conquistar el Cielo: fueron espas
 mis suspiros: y tu trato secreto con el dueño
 de los Celestiales alcazares.

Pusieronme en la Cathedra de las Politicas: y mi
 circunspeccion austera era terror de la edad, que
 vivia licenciosa: y veneracion amable de la an
 cianidad prudente.

A la incontrastable rectitud de mi dictamen, y def
 nudez de mis verdades, callaban los Principes, inti
 mando silencios con el indice en los labios.

Los Capitanes valerosos veneraron mis consejos:

bi. Videbant me iuvenes, & abscondebant er, & senes assurgentes stabant.

*Dei, aut præcepta
 infiruantur, aut
 miracula narran
 tur, aut dona laudā
 tur, aut beneficia
 præstantur.*

*D. Idem lib. 18. ca.
 41.*

*Sed concordēs inter
 se, neque in nullo dis
 sentientes Sacrarū
 litterarum veraces
 ab eis agnoscebantur,
 & tenebantur
 auctores.*

E. Esiber cap. 13.

*Exaudi deprecatio
 nem meam, & pro
 pitius esto sorti, &
 funiculo tuo & cō
 aerte lætūm nos
 trum in gaudiū:
 & viuentes laude
 mus nomen tuū Do
 mine; & ne claudas
 ora te canentium.*

Job cap. 19.

S. Greg. Moral.

lib. 16. ad c. 19.

*Quando splendebat
 lucerna eius super
 caput meū & ad lu
 men eius ambulabā
 in tenebris.*

*Quādo secreto Deus
 erat in tabernaculo
 meo.*

*Quādo procedebam
 ad portā civitatis,
 & in platea para
 y bant Cathedram mi*

*Principes cesabant la-
quæ & digitū super
imponerant oris suo.
Vultu suū cobibebāt
duces & lingua eo-
rū gutturi suo ad-
hibebat.*

*Auris audiēs beati-
ficabat me, & occu-
lus videns testimo-
niū reddebat de me.*

*Eo quod liberassē
pauperem vociferā-
tē & pupillum, cui
non esset adiutor.*

*Iustitia indutus sū
& vestiui me, sicut
vestimento, iudicio
meo.*

*Oculus fuit ceco,
& pes claudō.*

*Pater erā pauperū,
& causam, quā nes-
ciebam diligentissi-
me investigabam.*

*Conterebam molas
iniqui, & de denti-
bus illius auferēbā
pradam.*

*Dicebā q; in nidulo
meo moriar, & si-
cut palma multipli-
cabo dies meos.*

*Radix mea aperta
est secus aquas: &
ros morabitur in
infrione mea.*

*Gloria mea semper
innouabitur: & ar-
cus meus in manu
mea instaurabitur.*

*Qui me audiebant,
expectabāt sētētiā*

30

y quando alguno menos ajustado discurria, otros ardides, no se atreuia à conducirlos desde la Idea à la voz.

Los oydos, que escuchaban mis acciones, me llama-
ban Bienaventurado: asegurando la verdad de
la voz los ojos, como testigos de vista.

Porque no huvo grito del necesitado de invalido;
ni para hallar entrada en mis oydos su causa,
tubo mas fauor, que ser menesteroso.

Mi vestido era la justicia, y mi pompa el dictamen
recto: así se adorna vn Ministro, para andar cō
lucimiento ajustado.

Al resplandor de mis enseñanças recibio vista la bar-
bara ceguedad, y la sinrazon, que no tenia pies, pa-
ra andar el camino de la verdad: al impulso de
mi zelo corrio con agilidad.

Padre fui de pobres: solicitando sus causas para el
despacho: que no sufría mi cariño superior, se con-
servase la necesidad por ignorada.

En la boca de la insaciable voracidad Othomana;
con valerosa mano, destrozó las fauces, y presas:
para librar la inocencia de su barbaro
poder.

Labré este nido, para descansar muriendo: donde
la duracion de mis hechos renacera, como
el Phenix, en posteridades vola-
doras.

Puesta mi raíz entre las Christalinas corrientes de
la Sabiduria, segado a la vida me vanarā
rocios de Eloquencia.

Despues del Sepulchro se re asombro del enemig-
go, no soltando el arco de la mano, siendo espan-
to al Agareno: y en repetidos portentos se
renouaran mis glorias.

Destas acciones dan testimonio estas piedras; que
Doctos escuchan, y aguardan del Oraculo la sentē-
cia. Sea amen luego: sea aprissa declarada la
Corona de su Gloria.

Q. m. & vobis,

&c.

Sub correctiōe S. M. Ecclesie.